Domingo 12, Lúnes 13 y Mártes 14 de Noviembre de 1882 BUENOS AIRES Año VI —Número 2196

BIBLIOTECA Bs As PUBLICA

DAMASO CENTENO
Redactor

Los originales no se devuelven.

REDACCION
De 12 del dia á 12 de la noche

143—PERÚ—143

EL DEMÓCRATA

DIARIO DE LA MAÑANA

JOSÉ MARIA VELAZQUEZ
Director

SUSCRICION
CIUDAD—Veinticinco pesos
CAMPAÑA — Treinta y cinco pesos
PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes..... Doce reales fuertes oro

ADMINISTRACION
143 — PERÚ — 143

Conflicto

Está ya planteado el primer conflicto entre el Directorio del Banco Nacional y el Gobierno de la Nacion.

La reorganizacion que la famosa ley de Octubre ha dado á ese establecimiento, hoy fuera de toda ley teórica y práctica en materias económicas, no se llevará á cabo sin grandes trastornos que solo concluirán con otra ley que defina claramente su carácter, haciéndolo establecimiento particular ó Banco de Estado.

La nota que el Ministro de Hacienda dirige al prisidente del Banco Nacional está perfectamente fundada y tiende á corregir los errores en que aquel ha incurrido tratando de seguir al pié de la letra las prescripciones de la ley de Octubre, cuyo objeto primordial, como muy bien dice el doctor Romero, es el aumento del capital del Banco.

La disposicion del directorio tiende á favorecer á los accionistas, prorogando el plazo para la suscricion hasta un estremo jamas visto en casos análogos, cuando á estar á los argumentos aducidos por los sostenedores de la ley en el Congreso, el Banco necesita urgentemente proporcionarse elementos que le permitan vida propia.

Las observaciones del Ministro de Hacienda estan en lo que á la forma de suscricion se refieren, contestes en un todo con las que al réspecto hemos emitido en estas columnas, y si hubieran sido formuladas oportunamente, cuando se trató del asunto en el seno del Directorio, se hubiera salvado uno de los mayores escollos que ofrece en la práctica la defectuosa ley de Octubre.

Ahora vienen á ocasionar un conflicto, pues el Directorio del Banco segun se asegura, sostendrá su derecho para reglamentar la suscricion y afirmará de nuevo que la forma en que lo ha hecho es la mas conveniente y de mejores resultados.

La suscricion entretanto quedará paralizada y por consiguiente en suspenso la ejecucion de la ley de Octubre.

¿Qué hará el gobierno nacional?

¿Respetará las decisiones del Directorio del Banco, buenas ó malas, pero apoyadas por la masa de accionistas, ó pasando de una vez el puente arrojará al vado al Directorio y se quedará dueño esclusivo del establecimiento?

Creemos que en esto vendrá á concluir el conflicto, y es lógico y aun necesario que así sea porque por mas q' estemos en contra de los Bancos de Estado, dada la situacion en que se hallan el Nacional y los intereses fiscales en él comprometidos, el gobierno no puede dejarlos á merced de resoluciones inspiradas en intereses respetables sin duda alguna, pero que no son los de la colectividad social.

Seguiremos con interés el giro que tome este asunto, cuyo resultado final no es dificil predecir.

Glorias olvidadas

Casi cotidianamente recibimos la visita de un venerable anciano, cuyo cabello encanecido por la accion del tiempo y las vigilias del campamento, infunde desde luego respeto.

Ha llegado á los 90 años de edad y, no obstante, se le ve cruzar la ciudad de un estremo á otro, sin que demuestre el menor cansancio.

Alguna vez suele quejarse de que las balas que horadaron su pierna izquierda, no la hubieran destrozado completamente y hubieran obligado al cirujano á amputársela; las heridas recibidas en defensa de la pátria lo hacen sufrir cruelmente largasé interminables noches.

Entra el benemérito anciano á nuestra oficina, sonriendo siempre, y en seguida con verdadero entusiasmo recuerda los combates en que se ha encontrado, y echa de menos la edaden que pudo ofrecer en aras de las libertades patrias, su brazo, su sangre y su vida.

Hace 25 *años* es coronel de Marina, y hoy cualquiera que lo vea no traducirá en él una gloria nacional, un benemérito Guerrero de la Independencia.

Es preciso oirle hablar; examinar como su debilitada vista se anima cuando relata los gloriosos combates en que se hallara.

Los años hacen flaqueen sus piernas, pero su espiritu se conserva robusto.

Vencido, (hemos pensado muchas veces, se dirá), pero no rendido!

Hablamos del Guerrero de la Independencia, Coronel don José Maria Pinedo.

Y cuando pensamos que esa *reliquia que se vá*, no merece del Gobierno de su Patria, un ascenso, nos preguntamos con tristeza:

¿Es posible que asi se paguen los torrentes de sangre generosa derramada en áras de la libertad ó de la independencia?

¿Por qué esa crueldad de la Patria, para sus hijos?

Cada vez que el señor Coronel Pinedo nos visita nos hacemos esas y otras análogas preguntas, y no alcanzamos á comprender el olvido á que se releagn á esos valientes veteranos.

Unicamente nos asalta y domina el temor de que mueran renegando de la Patria á que dieron independencia y vida.

Se ha dictado una Ley sobre ascensos militares, que juzgamos muy regular.

Ahora bien, ¿Al Coronel, desde hace 25 años, don José M. Pinedo que grado se le confeririá?

Nuestro gran capitan, San Martin, miró, (despues de haberla libertado de los hierros españoles,) desde balizas exteriores á Buenos Aires, y no quiso desembarcar, regresando á Europa en plena conviccion de que sus esfuerzos habíanse convertido en semillero de maldades ó injusticias.

Las actuales autoridades no deben permitir á las últimas reliquias de la gran epopeya americana, abandonen la vida emitiendo iguales juicios.

Justicia, nada mas que justicia, y se evitará caiga negro borron en las páginas de la historia de la República Argentina.

Almirante Brown

LA COMISION DIRECTIVA DE LA ESTATUA ALMIRANTE BROWN, AL PUEBLO ARGENTINO.

La Comision Directiva que suscribe, honrada por el voto de la Asamblea de ciudadanos, que á invitacion de numerosas personas, se reunió en esta Capital el 28 de Octubre; viene á solicitar del pueblo de la República su óbolo, para llevar á cabo la idea de levantar una estátua al Almirante Brown.

Señalar sus servicios, ensalzar sus glorias, demostrar el cariño que tuvo al pais, es tarea innecesaria para con nuestros conciudadanos, pues, que todos los reconocen, y en cada uno de los corazones hay iguales sentimientos de gratitud y admiracion, hácia la personificacion mas espléndida de nuestras campañas navales y los lauros en ellas recojidos.

Guillermo Brown, representa en el Rio de la Plata, al estranjero naturalizado, dando su sangre y su inteligencia, donde quiera y cuando fuese necesario,

Brown no sirvió á los Gobiernos; sirvió al pais; para él no hubo partidos, sino una patria; la de Mayo, por la que combatió y venció en las aguas de Montevideo y en los Pozos, el 30 de Julio y en el Juncal.

Su nombre aparece cuando la revolucion zozobraba, en los dias de incertidumbre y desaliento, y despues de despejar de enemigos al Rio de la Plata. se lanza á los Oceanos, llevando la bandera azul y blanca hasta los confines del Globo.

Ese es Brown! que aun anciano se lanzaba á las olas, cuando se le decia que la patria en peligro, necesitaba de su brazo y sus conocimientos.

El Pueblo Argentino no es ingrato: ha honrado á San Martin que encarna el génio de la epopeya, á Belgrano el patriota amado de su emancipacion, y él, el primero en la paz, como el primero en la guerra de los de América del Sur, no puede ser sordo á la voz que en nombre de sus glorias, viene á recordarle sus deberes.

La justicia reclama hace tiempo este homenaje para Brown, que como *otros duerme bajo la doble loza de la indiferencia y del olvido.*

Hacen cinco años que se organizó en esta ciudad, una Comision con objeto idéntico, pero sus trabajos están paralizados ó no se hacen sentir.

Ese vacío venimos á llenarlo, animados de propósitos patrióticos, y sin mas aspiracion que contribuir con los medios á nuestro alcance para que la obra se realice.

En nombre de esas ideas que hacen grandes á los pueblos y estimulan á sus hijos; en honor de esa poblacion que afluye diariamente á nuestras playas, para inocularnos su vigor y ayudarnos en el trabajo y en la lucha pedimos á nuestros conciudadanos el apoyo eficaz con que se ha de elevar el bronce del Almirante Brown, frente á ese Rio, q' fué testigo de sus hazañas y patrimonio de sus glorias.

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1882

Presidente —Adolfo P. Carranza.
Vice 1° —Dr. D. José Fonrouge.
Vice 2° —Sto. Mayor E. Howard.
Secretarios —Norberto Piñero, Julio Migoya, Francisco Segui, Neptalí Carranza.
Tesorero —Dr. D. Adolfo Mitre.
Pro-Tesorero—Dr Alberto M. Larroque.
Vocales —Dr. Ernesto Quesada, Calisto Oyuela, Dr. Víctor M. Molina, Dr. Daniel Marwell, Cárlos Monsalvo, Coronel Ceferino Ramirez, Salvador Negrotto, Joaquin J. Aguilar, Dr. Eduardo M. Lárroque, Juan Igarzabal, Francisco Medina, Serafin J. Gonzalez, Teniente Manuel Garcia y Mansilla, J. R. Silveyra, Cárlos del Molino, Luis D'Abreu, Pedro Segui, Dr. Florencio Roberts, Dr. Adolfo S. Decoud, Dr. Zenavilla, Dr. Alberto Navarro Viola, Amancio N. Willians, Teniente Atilio Barilari, Dr. Cárlos M. Urien, Teniente Cándido Chanetton, Dr. Clodomiro Burzaco, Coronel José M. Pinedo, Alberto Cheppi, Dr. Estanislao S. Zeballos, R. Brown, Dr. Luis M. Drago, Ricardo Eastman, Clemente L. Frajeiro.

IMPORTANTE DE EUROPA

DE NUESTROS CORRESPONSALES DE ROMA PARIS Y LÓNDRES

Paris, Octubre 5 de 1882,

Señor Director de EL DEMÓCRATA.
Buenos Aires.

Política general de Inglaterra, Alemania, Austria, Hungria, Rusia, Montenegro, Francia, Italia, Bélgica y Nederlandia.

(Conclusion)

En Paris, el rey de Grecia, despues de devolver la visita al presidente del consejo, pasó al domicilio de Gambetta calle Saint-Didier, en donde conferenció largo rato con el gran leon republicano. En seguida partió de Paris, habiendo dado una comida asistiendo entre otros, los Encargados de Negocios de Alemania, Rusia y Dinamarca.

Su partida de Paris, tan precipitada, es debida quizá al estado de la reina que pronto será madre. No esperó ni la visita del Presidente Grevy.

Acaba de promoverse una pequeña efervesencia entre los prefectos y el señor Labuza, sub-secretario de Estado del Ministerio de Hacienda, con motivo de una circular de este señor en la cual les prescribia de una manera terminante le dirijieran notas confidenciales de caracter oficial.

La circular en cuestion no habia sido conocida por el Consejo General de Ministros, motivo por el cual los prefectos hicieron sérias reclamaciones, manifestando que no dependian del Ministerio de Hacienda. Este Ministerio arreglará la cuestion dentro de breves dias.

Ha decidido con respecto al régimen de las colonias, nombrar una comision compuesta de Diputados, Senadores y Jefes de reparticiones, los que elaborarán un proyecto que será presentado apenas se reunan las Cámaras.

Procediendo de acuerdo á renovar las personas que componen su Gabinete, la Academia Francésa acaba de nombrar á D. J. B. Dumas director y á Cherbulier canciller.

Los mencionados señores se ocuparán de sus asuntos respectivos desde el actual mes de Octubre ó Diciembre inclusive.

Las manifestaciones referentes al aniversario del 20 de Setiembre de 1820, dia del natalicio del rey, y de la fiesta de San el Míguel, principiaron con un banquete en gimnasio Pascaud. En este banquete se pronunció, como siempre, aquella tradicional frase en boca de los ante-republicanos. "El dia no está muy lejano, en que, "cada uno reconocerá indiscutiblemente "que la salud de la Frrncia solo puede exís-"tir con nuestra monarquia tradicional, y "q' dentro de poco no habrá mas Francia".

Brindis mas ó menos conocidos de todos en que se recuerdan los hechos perpetrados por los republicanos en contra de la religion etc etc, han sido el entretenimiento de la fiesta.

¡Par bleu!

⁂

De Bélgica, salvo la Exposicion de Bellas Artes que pronto se inaugurará en Amberes, nada de política se refleja en aquella nacion de progreso.

La Exposicion, en este siglo en que los aatistas son tan poco protegidos, poco ó nada ofrecerá de notable.

Las telas son casi siempre apreciadas á medida del tiempo transcurrido. Puede decirse que son capitales que ganan un interés mas ó menos fuerte, segun á quiénes hayan pertenecido.

Hay hoy dia artistas notables, pero sus trabajos se juzgarán mejor mas tarde.

Gingi-bread—Goodspeed—Cora.

TELEGRAMAS

Montevideo, Noviembre 13 de 1882.

AL DEMÓCRATA.

El Juez Departamental de la Florida ha iniciado un sumario al Secretario de la Junta Económica, acusado por el portero de la misma de malversacion de fondos y falsificacion del registro público.

Embarcóse para esa el Dr. Juan P. Salvanach.

En política no hay novedades.

El Ministro de Hacienda continúa el inventario de su reparticion para presentar en breve á las Cámaras el presupuesto general con notables economias.

Telégramas de Rio Janeiro dicen que el 10 un meeting numeroso protestó contra el aumento del precio del gas, quedando á oscuras la ciudad durante la noche y rompiéndose por turbas los reberveros de las calles principales.

El gobierno ha entrado en arreglos con la compañia del gas, para que esta vuelva á establecer su antigua tarifa.

El ministro argentino en esta, señor Moreno conferenció ayer con el presidente Santos y el ministro Castro sobre la cuestion telegráfica, la que se asegura quedará resuelta probablemente, debido en gran parte á las gestiones del primero.

Se ha restablecido hoy la comunicacion telegráfica entre esta y Maldonado.

Han aparecido los decretos nombrando Ministro de Hacienda al doctor Terra y de Relaciones Esteriores al doctor Herrera y Obes.

El dia quince se harán cargo de las carteras.

En la bolsa regular animacion. Pocas operaciones.

Deuda amortizable cotízase 25 1|2 al contado y 25 5|8 á plazos.

Consolidados del 80 manifestáronse tambien en baja.

Quedan compradores á 35 1|2 por cien.

Acciones del progreso Oriental 16 1|2 cada una.

Acciones de la playa 7 1|2.

En cambios nada.

Entraron los buques siguientes:

De Liverpool el vapor inglés Galileo.

Del Havre el vapor francés Ville de Buenos Aires.

De Cadiz barca italiana Maria.

De Rio Grande patacho noruego Elizere.

Montreal barca inglesa Ocean.

De Hamburgo vapor aleman Corrientes.

De Rio Janeiro vapor brasilero Rio Apa.

Corresponsal.

—

Rosario, Noviembre 13.

AL DEMÓCRATA.

El general Racedo salió para Rio IV de donde regresará el 20.

El doctor Irigoyen conferenció largamente con el doctor Iriondo, ignorándose con qué motivo.

La sociedad pedagógica celebró ayer su primera conferencia en el teatro de la Opera.

La familia del doctor Irigoyen, regresó ayer de la Colonia Jesús Maria.

La municipalidad se espediá esta semana en la cuestion empréstito.

Entró hoy con 700 toneladas de carga el vapor "Marana".

Oro 9 1|2. Billetes por bolivianos 15 p8.

Corresponsal.

—

Santa-Fé, Noviembre 13 de 1882.

AL DEMÓCRATA.

Embarcóse para el Rosario doctor Simon Iriondo; dícese que asuntos particulares causan su viage. Diez y ocho carruajes llenos de amigos y personages de esta capital acompañáronlo al puerto.

La personalidad del simpático caudillo se conserva siempre alta y descollante en la opinion.

Corresponsal.

—

Santiago del Estero, Noviembre 7.

Al Gobernador de....

(CIRCULAR)

Oficial.—Tengo el honor de comunicar á V. E. que la H. Cámara Legislativa en sesion de hoy á las 10 a. m., ha practicado la eleccion de mi sucesor en el próximo período gubernativo de esta Provincia, habiendo obtenido el voto de la mayoria el ciudadano don Luis G. Pinto. Saluda á V. E.

PEDRO J. LAMI,
Gobernador,

—

Santa Fé, Noviembre 14 de 1882.

AL DEMÓCRATA.

Embárcase en breve para esa el Dr. Pizarro.

No hay novedad.

Corresponsal.

Charitas

Bajo los auspicios de una comision de escritores argentinos é italianos, organizada al efecto bajo la presidencia honoraria del señor Sarmiento, acaba de darse á luz con el simpático titulo que nos sirve ahora de epígrafe, una interesante publicacion literaria en la que han colaborado nuestros mas conocidos hombres de letras, y cuyo producto total se destina al aumento de los fondos que varias asociaciones filantrópicas recolectan para aliviar la suerte de las victimas de las inundaciones de Italia.

Véndese el ejemplar de esta publicacion especial por la módica suma de cinco pesos m|c, y está ilustrada con magníficos grabados, entro ellos un retrato litográfico del General Garibaldi.

Para dar una idea de su mérito literario, cojemos al azar las siguientes composiciones, cuyas firmas son por si solas el mejor elogio de su valer:

REMEMBRANZAS

(Fragmento de una traduccion de Leopardi)

....

Oh esperanza, esperanza, engaños dulces
De mi primera edad! hablando, siempre
A vosotros retorno; que del tiempo
En el andar eterno, ni en el cambio
De pensamientos y de afectos, nunca
Puedo olvidaros. Gloria, honor, tan sólo
Fantasmas juzgo; bienes y venturas
Mero anhelar; no tiene ningun fruto
La misera existencia. Y si vacíos
Yacen mis años; si desierto, oscuro
Es mi estado mortal poco, á fé mia
Fortuna me robó. Mas; ay! que cuando
¡Oh mis antiguas esperanzas! pienso
En vos, y en mis imágenes primeras,
Y en mi vida tan vil luego reparo,
Tan dolorosa, y que la muerte es sólo
Lo que de tantas esperanzas grandes
Hoy se me acerca: comprimirse siento
Mi corazon, siento que no me es dado
Resignarme del todo á mi destino.
Y cuando al fin esta invocada muerte
Venga á mi lado, término poniendo
A mis desdichas, cuando ya la tierra
Me sea extraño valle, y de mi vista
Se borre el porvenir; aún de vosotras
Me acordaré, aún aquella imágen
Me arrancará suspiros, me hará triste
Haber vivido en vano, y la dulzura
Del fatal dia enturbiará con duelo.

Y ya en el juvenil hervor primero
De dichas, de conjogas, de ansiedades,
Tenaz llamé á la muerte, y largas horas
Sentado allá junto á la fuente estuve
Ahogar meditando entre esas aguas
Mi anhelo y mi dolor. Luego, por crudo
Mal, impelido del sepulcro al borde,
Lloré la juventud, y la ya mustia
Temprana flor de mis infaustos dias.
Y sobre el lecho confidente en altas.
Horas sentado, á la muriente lumbre
Poetizándo con dolor, mil veces
Lamenté con la noche y el silencio
El alma fugitiva, y á mi mismo
Me canté al expirar fúnebre canto.

....

Calisto Oyuela.

⁂

ERANCESCA DA RIMINI

Fragmento de una traduccion inédita

PABLO............................

Por tí, por tí que al heroismo alientas,
Italia mia, lidiaré, si envidias
Viles te llegan á ultrajar! No eres
La tierra mas gentil que fecundizan
Los fulgores del sol? Las bellas artes
No te declaran madre, Italia mia!
No es polvo de valientes ese polvo
Que en las entrañas de tu suelo abrigas?
Tu fuiste el teatro de la noble gloria
De mis abuelos en remotos dias,
Y todo lo que guardas en tu seno
Es lo que mas estimo en esta vida.

....

L. V. Lopez.

⁂

DOS LAGRIMAS

Radiante el sol apareció en oriente,
Un rayo de su luz bañó mi frente:
Pensé en mi juventud, en mi paraiso....
Sentí mi corazon.... estaba helado!

No hay esperanza! dijo con enojos,
Dos lágrimas rodaron de mis ojos:
Dos recuerdos de amor las arrancaron,
Que de arrugas mi frente coronaron:
Una vertí por la mujer que amo
Y otra lloré por la que madre llamo.

G. Mendez.

⁂

La caridad internacional es una virtud, hija de la civilizacion moderna y madre de fecundos sentimientos, que las naciones de todas las latitudes han consignado en su código de gentes como un deber de conciencia y una ley de conservacion.

Ella mantiene, como la atraccion universal en el mundo físico, el equilibrio moral entre los hombres; constituye el principio superior de la unidad de las razas, promueve como una fuerza creadora lrs corrientes de la emigracion y la inmigracion establece la solidaridad de los pueblos en la prosperidad y el infortunio, alimenta la recíproca justicia y la recíproca simpatía, y dá origen á la grande idea de la familia humana que se debe entre si la mútua cooperacion en el trabajo y el mútuo auxilio y consuelo en sus desgracias.

Las ondas del Po que han destruido tantos hogares y esterilizado tantas cosechas, dejando sin pan y sin techo á tantos desgraciados, fecundarán en Italia y en el Rio de la Plata la semilla vivaz de la caridad internacional.

Bartolomé Mitre.

BOLSA DE COMERCIO

Como principio de semana, la rueda de corredores estuvo ayer poco concurrida, siendo de poca importancia las transacciones verificadas en el transcurso de la hora reglamentaria.

Los títulos del Banco Nacional esperimentaron una declinacion para todas las fechas, como consecuencia del conflicto suscitado por la nota que al directorio del establecimiento ha dirijido el Ministerio de Hacienda, sobre la forma en que se ha abierto la suscricion de nuevas acciones.

Las transacciones al contado abrieron á 104 cerrando flojas á 104 3|4; para fin de mes iniciaron á 104 y cerrando con tendencia de baja á 105 o|o.

Para fin de Diciembre se anotó una partida de 200 acciones á 105 1|2 o|o.

En Fondos Públicos Nacionales, emision de 1881, se consignaron al contado 2,200 psf. á 70 1|2 o|o,

En Cédulas Hipotecarias de la série A. no hubo negociacion alguna.

La série E. se cotizó al contado al 85 1|8 y para fin de mes á 85 o|o.

En la pizarra se hicieron estas anotaciones:

Cédulas Hipotecarias

Al contado E psft.	8,750	85	1|8
Noviembre 30	10,000	85	
	18,750		

Acciones del Banco Nacional

Al contado	50	104	
	120	104	1	2
	100	104	3	4
Noviembre 30	250	103	
	250	104	
	700	104	1	2
	400	105	
	50	104	1	2
	1150	105	
Diciembre 31	200	106	1|2
	3270		

Fondos Públicos Nacionales de 1883

Al contado	2,200	70	1|2

—

Telégramas de Rio Janeiro, anuncian que el cambio bancario sobre Lóndres ha tenido en aquel mercado una nueva suba de 1|8 d. Está ahora á 21 3|8 d. y las libras esterlinas á 11.400 reis.

La existencia de carne tasajo, en la misma fecha, era de 1.730,000 kilos en Rio Janeiro, 2.220,000 en Bahia y tres millones noventa mil kil. en Pernambuco, y los precios en la del Rio de la Plata era de 330 á 480 reis en Rio, 420 á 500 reis en Bahia, y 360 á 470 reis en Pernambuco.

—

Escriben de Tarragona, con fecha 12 de Octubre.

Vinos—Vuelve á observarse en nuestro puerto la actividad en los embarques, particularmente para Francia, cuyas noticias son muy favorables.

No lo son menos las de la Isla de Cuba y Sur-América, para donde se han contratado cargamentos de importancia.

Vinos blancos—Con felices resultados se han llevado á cabo los trasiegos de este líquido y se han abierto precios muy ventajosos para los cosecheros.

Rio de la Plata, cuarterola drs. 11 1|2 á 13.

—

La Legislatura de Santa-Fe acaba de aprobar la siguiente ley en favor de su Banco Provincial:

Art. 1° En la ejecucion de la ley de 22 de Junio de 1872, el P. E. queda autorizado para rebajar el interés hasta 5 o|o y hasta el uno de amortizacion fijada en el artículo 1° de dicha ley.

Art. 2° Queda el Banco autorizado para aumentar, de acuerdo con el P. E. el capital del Banco y para contraer las obligaciones que exija la adquisicion del capital, quedando los accionistas en el goce de los derechos y con los cargos prescriptos por las leyes que rigen el Establecimiento.

—

Referente á la moneda boliviana, el gobierno de Corrientes ha dictado el siguiente decreto:

Art. 1° En adelante la moneda boliviana de cuatro reales, no será recibida en las oficinas de renta de la provincia, sinó á razon de sesenta y cinco centavos fuertes el peso.

Art. 2° Queda derogado el art. 3° del acuerdo del 31 de Mayo ppdo.

—

El Directorio de la compañia telegráfica Platino Brasilera ha señalado un dividendo de dos chelines y seis peniques por accion, pagadero desde el 0 del corriente.

—

Desde ayer se ha instalado provisoriamente en los salones altos de la Bolsa, la Cámara de Comercio del estinguido Centro Comercial.

—

En el Paraguay se ha dictado una ley exhonerando de derechos aduaneros la importacion de maiz por todo el año entrante.

—

En cambios y descuentos no hay alteracion.

—

El mercado de lanas tuvo ayer algun movimiento.

Se vendieron como 20,000 arb. en ambos mercados, á los precios de: especiales 90 y 92 ps; buenos 80 á 60, medianas de 74 á 79; defectuosas de 62 á 70 ps.

En seguida damos los precios de los demas frutos del país.

—

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE

Cueros vacunos

1000 Cueros de campo; los superiores pesos 169 á 170
Buenos 166 y 167.
Regulares 164 y 165 id
Becerros 150 id
Nonatos 130 id
Todos con media libra de tara.

Cueros lanares

1500 docenas de campo; los superiore 27 1|2 reales libra.
Buenos 25 y 25 1|2
Regulares 23 id.
Desechos 17 á 19 1|2
100 docenas corderos; los superiores 19 reales libra.
300 docenas corderitos; los superiores 19 pesos.
Buenos 18 id docena.

Cueros de potro

100 cueros de potro; los superiores 44 id
Buenos 42 pesos.
Regulares 40 id id.

Cerda

300 arrobas; superior 150 y 158 pesos
Buena 153 id
Regular 150 id

Cueros de gama

80 docenas buenos 78 y 79 pesos doc.

Trigo

500 fanegas del Salado bueno 110, 115.

Maiz

1500 fanegas á 57 y 58 bueno

—

MERCADO CONSTITUCION

Cueros vacunos

800 cueros de campo; los superiores á 170 y 172 pesos
Buenos 168 id
Regulares 165 id
Todos con 1|2 libra de tara.

Cueros lanares

1000 docenas: los de matadero superiores 27 1|2 reales libra
Buenos 26 id id
De campo superiores 26 1|2 y 27 id id
Buenos 25 id id
Regulares 23 y 23 1|2 id id
Desechos de 16 1|2 á 20 id id
1000 docenas corderitos; los superiores 20 pesos.
Buenos 19 id
Regulares 7 id docena

Cueros de potro

50 cueros de campo; los buenos 42 ps.

Cerda

100 arrobas superior 168 pesos
Buena 163 id.

Cueros de gama

100 docenas libre de pintado 78 pesos

Cueros de nutria

400 libras; buena clase á 11 lib.

CASOS Y COSAS

De un diario parisiense del 11 del mes pasado traducimos lo siguiente:

"La representacion de *Cartouche*, que tuvo lugar anoche en el Ambigú, hubo de ser interrumpida por un inesperado accidente.

En el momento de la persecusion por los techos, en el quinto cuadro, y en la lucha entre M. Montigny (d'Orbessan) y M. Paul Deshayes (Cartouche), éste último debia asegurar á su contendiente contra un caño de chimenea que daba al vacio—un vacio real, porque para que la ilusion fuera mas completa, todo un plano de la escena estaba abierto bajo la chimenea; lo cual constituia de hecho, un precipicio de seis metros de profundidad.

Adaptado á la citada chiminea hay un gancho de hierro, destinado á sostener á M. Montigny, quien queda asi suspendido sobre el precipicio.

Ayer el gancho cedió, y á no ser por la presencia de ánimo, y sobre todo, por el sólido puño de M. Deshayes, quien, por medio de un rápido movimiento hácia atras pudo sostener á M. Montigny, este hubiera caido irremisiblemente.

En vez de suceder esto, Cartouche y d'Orbessan rodaron realmente por el techo con gran asombro de los espectadores, que tomaron por una escena admirablemente estudiada lo que en realidad, era una caida de buena ley.

El realismo forzado de esta escena costó á Deshayes y Montigny y algunos rasguños."

❀

Habíanse ya inventado las casas de carton; ahora se fabrican ruedas de papel comprimido para wagones de ferro-carriles. La fábrica Krupp, de Essen, acaba de recibir de una compañia de ferro-carriles de Prusia un pedido importante de ruedas; pero Krupp solo fabricará parte de cada rueda. Los rayos y las llantas serán entregados por la casa Alt, fabricantes de papel en Forbach. Los ensayos hechos primero en los Estados-Unidos y despues en Prusia, han demostrado la superioridad de estas ruedas. M. Pultmann, célebre director del ferro-carril de Nueva York á Jersey, ha demostrado que las ruedas ordinarias de hierro fundido no pueden resistir mas que 50,000 millas, inglesas, mientras que las ruedas con rayos y llantas de papel comprimido resisten 500,000 millas.

❀

El Museo Británico de Lóndres acaba de recibir de los alrededores de Babilonia tres magníficas tabletas de piedra completamente cubiertas de inscripciones, geroglíficos y figuritas humanas perfectamente hechas.

La primera piedra lleva el nombre de Meli-Sikhu, rey de Babilonia cuyo nombre figura en la lista de reyes descubierta por M. T. G. Pinches, que reinó allá por el año de 1175 antes de Jesucristo; la segunda piedra está fechada en el año quinto de Nabu Kainablí, rey de Babilonia, cuyo nombre no se encuentra ni en los documentos descubiertos en aquella region ni en los clásicos; pero por la forma de la escritura debió reinar á principios del siglo VII. En esta piedra figura la esfigie del rey y de la Siria, á quien se entregó el Estado.

La tercera piedra es aun mas interesante, está grabada con primoroso esmero, y uno de sus lados está lleno de signos zodiacales. Se esplica este esmero fácilmente, cuando se lee en la inscripcion que esa piedra se hizo por órden de Mebuchadnezar en conmemoracion de haber recobrado un pedazo de sus territorios que se incorporó entonces á su reino. El documento, sin embargo, no tiene fecha.

La Comision del Museo Británico, que viaja actualmente por la provincia de Bagdad, ha enviado otras trece antiguedades preciosas encontradas por ella.

❀

La abeja es uno de los mas útiles insectos, emblema del órden y de la industria. La reina produce obreras y machos que aquellas matan al fin del verano. Las obreras asisten y acompañan á la reina. En una misma colmena no puede haber dos reinas: una de ellas tiene que morir. Las hembras estan armadas de aguijon; no asi los machos ó zánganos. La proporcion del tamaño de la reina es 8 1|2, el de los machos 7 y el de las obreras 6. La reina pone 200 huevos diariamente, por 50 ó 60 dias. Las obreras permanecen cinco en el estado de larva, y veinte dias despues son abejas perfectas. Los machos seis ó siete en el primer estado y en veinticuatro se desarrollan del todo.

La reina es insecto perfecto á los veinte ó veintidos dias. Cuando los huevos se convierten en reinas, la madre los destruye, ó si quedan dos de estas jóvenes, riñen hasta que muere una. No falta quien asegure que una sola reina ha dado el ser á 100,000 abejas en una estacion.

Las obreras elaboran la miel, hacen la cera; fabrican los panales y protegen la entrada de la colmena, teniendo asignada cada cual su respectiva ocupacion.

En un panal de un pié cuadrado hay generalmente unas 9,000 celdillas. Cinco mil abejas comunes pesan una libra, y en cada colmena se elaboran de 20 á 25 libras de miel; á veces hasta 80, 100 y mas. Un enjambre se compone desde 10,000 hasta 20,000 abejas en el estado natural, pero en el cultivo contiene desde 30,000 hasta 40,000.

❀

La guitarra que usaron los antiguos egipcios constaba, como la que hoy se usa en nuestro pais, de un cuerpo hueco con una abertura para dar salida al sonido, y de un ástil bastante largo. Tenia solo tres cuerdas de tripa unidas en la parte baja de una pieza triangular de madera ó marfil que las mantenia á la necesaria altura, sin necesidad de puente. Este instrumento se usaba para acompañar al canto, ó bien se tocaba en union con otros. Tambien servia para acompañar el baile.

En un obelisco de Roma, que fué llevado de Egipto por Augusto y destruido despues el año 1527, con motivo del saqueo de la ciudad llevado á cabo por el condestable de Borbon, estaba representado un egipcio tocando la guitarra, instrumento que no tenia mas que dos cuerdas y cuyo ástil era muy largo.

En Europa, introdujeron este instrumento, tomándolo de Egipto los griegos, de donde pasó á las demas naciones y mas adelante contribuyeron tambien á su propagacion en el continente, los árabes. A estos se debe el conocimiento y generalizacion del mismo en España. Los árabes modernos tienen un instrumento llamado *ood* que puede considerarse como una guitarra séria. El cuerpo principal tiene su correspondiente abertura como en las demás guitarras, pero el ástil carece de trastes. Las cuerdas son de tripa, en número de seis.

La guitarra peruana, llamada *tinga*, tiene de cinco á seis cuerdas.

Este instrumento fué introducido á su vez en Inglaterra por Francis-Cerbeta hácia el año 1660.

Es la guitarra el principal instrumento músico de los japoneses. Llámanla *siamsie*, y tiene tres cuerdas. Se toca con plectro ó púa de asta plana que se sostiene entre el pulgar y el tercer dedo de la mano derecha. Los japoneses no tienen idea de la armonía y por este motivo tocan al unísono.

❀

El cristal, de mejor calidad que el vidrio mas fino y que los ingleses llaman *fint-glas*, se componen de 63 partes de sílice, 22 de potasa, 12 de cal y 3 de alúmina, formando silicatos de potasa, á veces de sosa, y silicatos de cal y alúmina. El cristal de Bohemia es semejante á éste, distinguiéndose como él por la falta de plomo en cantidad notable. Se compone tambien de silicato, de potasa y cal con un poco de silicato de alúmina. Es muy pesado, trasparente y de difícil fusion.

BOLETIN NOTICIOSO

Instruccion Pública—Por este Ministerio se dictó ayer el siguiente decreto:

Resultando de lo informado por la Exma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, que se hallan vacantes las Oficinas de Registro que estuvieron á cargo de los Escribanos don Felipe Becker y don Cárlos A. Fajardo, el Presidente de la República de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 170 de la Ley de Organizacion de los Tribunales de Justicia de la Capital,

DECRETA:

Art. 1° Acuérdase al Escribano Victorio A. Marquez, la direccion del Registro que estuvo á cargo de D. Felipe Becker.

Art. 2° Acuérdase al Escribano Luis M. Arzac, la direccion del Registro que estuvo á cargo de don Cárlos A. Fajardo.

Art. 3° Antes de tomar posesion de las mencionadas oficinas, los Escribanos nombrados deberán sujetarse á lo mandado por la Ley 27 de Setiembre del corriente año.

Art. 4° Comuníquese.

ROCA.
E. WILDE.

Cañeria—De conformidad con lo informado por la Comision de Obras de Salubridad, en una peticion del Gobierno de la Provincia, el Ministerio del Interior ha resuelto que se le entreguen 3,000 metros de cañas de las dimensiones que solicitó.

Renuncia y aceptacion—Buenos Aires, Octubre 30 de 1882.

Al Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la Nacion Dr. D. Benjamin Basualdo.

Poderosos motivos me impulsan á separarme del empleo que hasta ahora he desempeñado en la Secretaria de ese Juzgado á cargo del doctor Mason, pero al presentar á V. S. mi renuncia indeclinable y pedirle se sirva recabar su aceptacion, deseo que V. S. me manifieste, si siempre he cumplido mi deber honrada y laboriosamente, durante el tiempo que he prestado mis servicios.

Dios guarde á V. S.

Clodomiro Real y Prado.

Buenos Aires, Noviembre 2 de 1882.

Al Sr. D. Clodomiro Real y Prado.

Tengo encargo del señor Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Benjamin Basualdo, de avisarle que ha recibido la nota de Vd. de fecha 30 del pasado, y que ha sido aceptada la renuncia que interponia del puesto de Oficial 1°.

Al mismo tiempo cumplo con el deber de declarar como V. lo pide, que siempre ha cumplido con su deber honrada y labo-

riosamente, durante el tiempo que ha prestado sus servicios en esta oficina.

Dios guarde á Vd.

Juan E. Mdzon.

La Ilustracion Argentina—Ha aparecido el número 30 del año II, de esta importante publicacion literaria, que dirije el señor Pedro Bourel.

Encontramos entre sus materiales los siguientes de primer órden:

"Doña Dámaso" por Pedro Bourel—"Soneto"—"Gracias"—"Ecos de Italia", Mariana—"A Darwin", por Gaspaz Nuñez de Arce—"Un artista"—"El sueño bajo el rosal", por Aurelio Luis Gallardo, y varias secciones recreativas.

Sociedad educacionista—La sociedad educacionista "La Fraternidad," en la Concepcion del Uruguay, se ha presentado al Ministerio de I. Pública solicitando se le conceda subvencion.

Los progresos de esa sociedad pueden juzgarse por los siguientes párrafos de la solicitud elevada al ministerio y que dicen así:

En el año pasado "La Fraternidad" solo costeaba la educacion de nueve jóvenes, mientras que actualmente tiene bajo su direccion *cincuenta* internos distribuidos de la manera siguiente:

26 becados á los que la sociedad costea la educacion con los fondos que le son propios, suministrándoles gratuitamente lo necesario para su subsistencia.

2 *medio-becados* que abonan 6 psf. de pension mensual, en razon de los escasos recursos de que disponen sus familias.

3 *tercio-becados* cuya pension mensual es de psf. 11.24 y 20 pensionistas que abonan psf. 15.95 por mes.

A todos estos comprendidos en la clasificacion general de internos, suministra lo mismo la sociedad, siendo tratados bajo un pié de rigurosa igualdad.

Aduana—Esta reparticion recaudó ayer la suma de psfts. 46.695,26 ascendiendo á psfts. 427.842 ojo lo producido durante los dias hábiles trascurridos del corriente mes.

El doctor Marcó—El sub-secretario de Marina, señor Marcó partirá el 16 del corriente como secretario del Presidente de la República en el viaje que realizará este á las provincias del interior. El doctor Caraballo oficial mayor del mismo Ministerio, desempeñará la sub-secretaria, mientras dure la ausencia del señor Marcó.

Nuevo colaborador—Desde ayer escribe el *Gladiador* en nuestro colega *El Diario*.

El *sport* de ayer está firmado por tan veloz *reporter*.

Olegario V. Andrade—Hoy tienen lugar en San Nicolás de Bari los funerales por el eterno descanso del alma, del que en vida se llamó Olegario V. Andrade.

Es un último y triste tributo que la amistad tiene que rendir al gran poeta.

El funeral empezará á las 11 de la mañana.

Giornata di Carità—Esta noche á las 8, se reune la Comision Directiva en el Círcolo Italiano, calle Piedad núm. 200. Se ruega á los miembros de la misma no falten á la reunion, debiendo tratarse de asuntos de importancia.

Hipódromo Argentino—Escasa concurrencia asistió el domingo á la fiesta hípica que tuvo lugar en el Hipódromo.

Solamente en los palcos habia animacion notándose, empero, la ausencia del bello sexo que solo estaba representado por dos ó tres familias.

En la primera carrera solo tomaron parte "Eolo" y "Creosote," saliendo vencedor el primero.

En la segunda, obtuvo el premio "César" el "Druid" en lucha contra "Dandi" á quien venció tan fácilmente que no tuvo necesidad de salir del galope para llegar á la raya. Todas las apuestas estaban á su favor, en la proporcion de diez á uno.

En la tercera llegaron sucesivamente al término de lo jornada "Gladiador," "Tempesl," "Balmoral," "Marmion" y "Personero."

No hay que decir que las simpatias y el dinero estaban del lado del tres veces vencedor "Gladiador" apesar de saberse que tenia un tumor supurante y abultado sobre el codillo de la pata derecha delantera, lo que no fué obstáculo para alcanzar rápido como una flecha á sus competidores á pocas varas de distancia de la apetecida meta. Su triunfo fué saludado con hurras y palmadas.

En la cuarta corrieron solamente "Eolo," "Druid" y "Cambrone" llegando á la raya en el órden que los enumeramos.

Fiestas Euskaras—Sumamente animadas estuvieron las fiestas euskaras del Domingo, habiendo como en las anteriores, interesantes partidas á la pelota, bailes, juegos de barra, etc.

Las bandas del "Centro Gallego" y "Euskarina" las amenizaron ejecutando preciosas piezas, algunas muy bien coreadas.

Numerosas y conocidas familias ocupaban los palcos.

"La Plata"—Un tren espreso llevó el Sábado á las 10 a. m. á la ciudad "La Plata" al Presidente de la República, Gobernador de la Provincia, ministros nacs. y provcs. y varios funcionarios públicos.

El mal tiempo impidió se verificara la inspeccion de los trabajos que allí se hacen tan detenidamente como se prometian los visitantes, pero con todo, tanto el presidente como su comitiva regresaron á las 6 p. m. satisfechos del adelanto que en la nueva capital so observa á simple vista y convencidos de que bajo la actual administracion, la provincia tendrá bien pronto una ciudad notable por todos conceptos y digna de ser el asiento de sus autoridades y el centro de su comercio é industria.

Los Dres. Rawson y Montes de Oca—Llegó anteayer en el *Paraná* de regreso de su viage á Europa el Dr. D. Guillermo Rawson, completamente restablecido de la enfermedad que le aquejó por largo tiempo.

En el mismo vapor y tambien de vuelta de su viaje al viejo mundo ha llegado el distinguido facultativo Dr. Manuel A. Montes de Oca.

Naufragio—En el Cabo San Antonio ha naufragado la barca italiana "Maria Carlota" que conducia 7,000 fanegas de sal de Cádiz para el Tuyú.

La tripulacion se salvó á duras penas.

Indirecta á Obligado S.—No es mala la indirecta que le endilga al señor Obligado S. el Dr. Cordero en defensa de un periódico acusado ante el Juzgado Correccional, á cuyo frente se halla el aludido.

Dios guarde:

"V. S., aúnque magistrado recto é ilustrado, y aunque miembro del Poder Judicial, está íntimamente ligado al P. E. por el origen de su nombramiento; y mal puede ser juez imparcial en este juicio, en el que es acusado un periodista, que forma en las filas de la oposicion".

Código de Minería—Hé aquí la resolucion tomada en acuerdo de Ministros concediendo un subsidio al autor del Código de Minería.

En virtud de la autorizacion que acordaba al P. E. la ley de 28 de Agosto de 1875, el Dr. D. Enrique Rodriguez fué nombrado por decreto de 26 de Febrero de 1876, cumpliendo mas tarde segun las instrucciones que se le trasmitió en nota de 28 de Febrero de 1878 proponiendo el proyecto de Código de Minería.

El señor Rodriguez ha permanecido contraido desde la fecha de su nombramiento á la tarea encomendada y el Ministerio de Justicia ha recibido ya los cinco primeros títulos del proyecto de Código que confirman á parte de la competencia con que la obra se lleva á cabo, la magnitud del trabajo que le ha encomendado.

Teniendo en cuenta estos hechos y siendo de estricta justicia acordar á la persona encargada de obras de esta naturaleza que exijen el mayor tiempo de que sea posible disponer é impiden todo otro trabajo, algun subsidio indispensable mientras la tarea dura y particularmente necesario en el presente caso, el Presidente de la República en acuerdo general de Ministros decreta:

Art. 1° Acuérdase al redactor del Código de mineria doctor don Enrique Rodriguez como subsidio la suma de tres mil fuertes.

Art. 2° Este gasto será imputado al presente acuerdo, de que se dará cuenta oportunamente al H. Congreso.

Art. 3° Comuníquese, etc.

ROCA.
WILDE—PLAZA.
ROMERO—VICTORICA.

"El Diario"—Hay cosas que colgadas parecen bolsas y vueltas al revéz bolsas otra vez.

Dice "El Diario" del Sábado 11:

"AL DEMÓCRATA"—Un pequeño consejo: cuando tome algo de los demás diarios, es bueno que dija su procedencia, por aquello de que es malo vestirse con las plumas del grajo.

En el número de hoy cópia *La Aurora*, que publicamos ayer traducida por *Severus*, y no dice que pertenece á "El Diario".

Eso es muy feo".

Esas líneas deben ser escritas por *don Severus*.

Monsieur Astracto reclama la traduccion.

Nosotros creíamos que bastaba decir quien era el padre de *Aurora* ("El Plata-Pó").

"El Diario" del Domingo publica *integra* la noticia que sobre la "Inauguracion de "La Plata" insertó *El Demócrata* del Sábado. Ya el colega ha hecho varias veces lo mismo. Nosotros siempre decimos la procedencia de cualquier dato que tomamos.

Nos cuidamos poco ó nada que no se nós retribuya la cortesia porque en los diez y siete años que hace estamos en la prensa nos hemos acostumbrado á tratar con nécios é ilustrados. No conceptuamos á *El Diario* entre los primeros.

Ya vé *Don Severus* que lo del grajo compromete á sus colegas de trabajo.

Don Severus puede ser tal en sus cortes de varita, compostura de pecho y arrogancia propia para admirar las preciosas plumas de los pavos reales de Palermo; pero para constituirse en juez, esta vez nos ha hecho el efecto de aquel funcionario que mandó preso á un litigante por haber puesto en el escrito: "*El Infrascripto etc, etc.*" creyendo que no habia mas infrascripto que él.

Un tipo que se fué—El anciano moreno que recorria nuestras calles con su cajon de pasteles sobre la cabeza, lanzando con voz apagada por los años y una ronquera crónica el *¡tá tapao! ¡son di hoy!* con que ensalsaba su mercancia, y al que seguian en entretenido coloquio los muchachos que á su paso hallaba, ha enmudecido para siempre.

El pobre negro pastelero, pagando su tributo á la madre naturaleza ha dejado de existir hace unos dias.

Era un tipo caracteríztico y se fué para siempre.

¡Paz en su pobre tumba!

El señor Carlisle—Atacado por la paralisis falleció en Liverpool el 14 del pasado Octubre el señor don Tomás Carlisle y compañía de esta plaza.

Hospital Italiano—El Directorio de este establecimiento de caridad ha adquirido recientemente un terreno situado al norte del municipio, en la suma de 60000 ps. m|c. y trata ahora de llevar á cabo el ensanche de las salas en las que se asisten actualmente por término medio de 150 á 160 enfermos.

El establecimiento prospera cada vez mas, debido á la decidida y eficaz proteccion de la colonia italiana.

Concierto de Caridad—Hé aquí el programa del que tendrá lugar mañana en el teatro Colon, y cuyo producto se destina á beneficio de las víctimas de las inundaciones en Italia:

Primera parte—"Poète et Paysan" de Suppe, por la orqnesta; terceto de "I Lombardi" por la señora de Montenegro y los señores Villanova y Gismondi; gran fantasía sobre motivos de "La Figlia del Regimento" para violoncello, por el profesor señor Marenco, Romanza de "Luisa Miller" para tenor, por el señor Villanova.

Segunda parte—"Famiglia e divorzio", conferencia por el literato italiano señor Leopoldo Marenco.

Tercera parte—Obertura para la orquesta; Balada de "Un ballo in Maschera" por la niña América Montenegro; "Tremolo", concierto ne violin sobre tema de Beethoven, por el señor Gaito. "Per gli inondati", poesia del señor José Rossotti Aria de *Nabucco* por la señora de Montenegro *Patrulla turca*. por la orquesta.

Regatas—Una regular concurrencia presenció el Sábado en el estremo del muelle de pasageros, convenientemente preparado, el Sport náutico organizado por la Sociedad "La Marina" que se verificó con arreglo al programa anunciado.

La mas reñida é interesante de las regatas fué la en que tomaron parte los esquifes "Lepanto" "Argentino" y "Aurora" y que valió al primero un espléndido triunfo.

La concurrencia se retiró en estremo complacida.

Baño caliente—Magdalena Barbieri y Juana Urruspil se disputaban el amor del afortunado Antenor Gonzalez que como aquellas habitaba la casa de inquilinato Alsina número 1175.

Despues de muchas comadradas las dos mujeres se fueron anteayer á las manos, sacando Magdalena la peor parte, lo que la indujo á nivelar la inferioridad de su musculatura con uno de los grandes elementos de la naturaleza convertido en fuerza por la accion del calor.

En efecto y cuando Ursula cantaba su diana triunfal en medio del patio, Vendilgaba á su rival los mas acres apóstrofes, esta apareció con un jarro de agua hirviendo y sin decirle, agua va! se la echó sobre la espalda semi-desnuda, dejándosela en una llaga viva.

A los gritos de Ursula acudió un agente policial que dió en un calabozo del Departamento Central con la que tan á lo vivo imitó el procedimiento espeditivo de Torquemada para concluir con los herejes.

Ursula se asiste en su domicilio habiendo encontrado en medio de sus dolores un consuelo; el amor de Gonzalez que no ha podido permanecer impasible ante el espectáculo de su amada hecha una verdadera lástima por el baño caliente que le propinó cruelmente su rival.

El suicidio en la Penitenciaría—Hé aquí los detalles que dá un colega de la tarde, sobre el suceso sangriento ocurrido en la Penitenciaria.

Hemos adquirido algunos antecedentes sobre Juan Gordan, el procesado que ha intentado suicidarse en una de las celdas de la Penitenciaria.

Hace solo cinco meses se encontraba bajo la accion de la justicia.

Gordan, formaba parte de la tripulacion del Pailebot Nacional "Gerwerd-Uian".

En un viaje de Villa Urquiza hasta este puerto, tuvo lugar abordo de dicha nave un homicidio.

El Patron determinó arribar al punto mas próximo,—la Isla de la Paloma, á cuya prefectura hizo conocer el suceso.

El autor del crímen habia sido Gordan; la víctima, el cocinero del buque, Lázaro Lauguasco.

Al presentarse los tripulantes en la cocina, donde el crimen ocurrió, Lauguasco, que salia huyendo, cayó sobre cubierta. Tras el salia Gordan, diciendo que habia sido acometido por su camarada y que él se habia defendido.

Lauguasco, que estaba agonizante, murió sin poder hablar.

El criminal fué puesto á disposicion de la prefectura.

Tales son los detalles del proceso de Gordan, proceso que estaba en via de sustanciacion, estando la defensa á cargo de un distinguido abogado de nuestro foro, que en breve debia ocurrir en demanda de la libertad de su defendido.

Gordan ha tratado de suicidarse, sin haber conocido mas que un breve tiempo los rigores de la reclusion en las celdas de la Penitenciaria, con la perspectiva de su libertad próxima.

Se esplica tal vez esa desesperacion, ese hastío de la vida, por la impresion que debe producir en un hombre que tiene por morada el mar sin límites, los cuatro paredones de un calabozo.

Entre-Rios—La tranquilidad ha vuelto á imperar en Entre-Rios, aun cuando sea la tranquilidad de Varsovia.

El coronel Antelo vendrá á esta Capital á principios de año, dejando al vice gobernador el encargo de entregar el mando al general Racedo.

El vice-presidente de la legislatura señor Pita llegó ayer comisionado para efectuar una operacion de crédito con el Banco Nacional.

Cuestion ruidosa—Dice bajo este epígrafe un cólega de la tarde:

Una de nuestras conocidas damas, que tiene su domicilio en la calle de Florida, se ha presentado ante el Juzgado de lo Civil á cargo del Dr. Molina Arrotea, solicitando la intervencion de la fuerza pública para restablecer la paz profundamente perturbada de su hogar.

Dicha señora es madre de dos niñas: una de ellas es mayor de edad, pero jóven, bonita y, al parecer, por su fisonomia bondadosa, de un carácter dulce y afable.

Sin embargo, bajo estas suaves esterioridades, se agita un genio en continua ira, un genio terrible, rebelde, que ninguna paciencia podria soportar, que la santa paciencia de las madres.

Tal es la pintura moral que hace de su hija la señora.

En aquel hogar, pues, la discordia no descansa ni siquiera sobre la almohada, bajo las caricias del sueño que calma las mas violentas crispaciones de nervios.

La pobre madre es la víctima de estos furores.

Ha sufrido resignadamente esta desventura, confiando que, al fin, el sentimiento de la conmiseracion, ya que no el del amor filial, brotase en el corazon de su hija desapiadada, pero la situacion se ha hecho ya insoportable.

Por otra parte la menor de las hijas, que se habia conservado sumisa, ha concluido por ceder al influjo de las ideas malsanas que la inculca su hermana y por rebelarse contra la autoridad maternal.

La madre, concluye por decir que sus dos hijas pretenden establecer una de esas casas......que ofenden la moral pública.

Y en esta situacion terrible, no le queda mas amparo que el de los Tribunales.

Pide que se le conceda, por medio de la Comisaria de la seccion, el auxilio de la fuerza pública para espulsar de su hogar á la mayor de sus hijas; y en prevision de que haya huido al resolverse la peticion, para aprehenderla, á fin de recobrar á su hija menor que ha de acompañarla seguramente en la fuga y transportarla á un colegio interno, donde piensa alojarla.

Nuevas receptorias—En vista de los buenos resultados que estan dando las aduanas y receptorias terrestres, tanto para el comercio de Bolivia, como el de Chile, se estan activamente estudiando por la Administracion General de Rentas, la creacion de dos nuevas receptorias, una en San Juan y la otra en Jujuy, para proponer en oportunidad su establecimiento al Congreso Nacional.

Con este motivo se han pedido informes á las ya establecidas en Mendoza y Salta.

Minas de la Rioja—Recientemente se ha efectuado la siguiente importante negociacion:

El señor don Vicente A. Almonacid llegó ayer á esta Capital con el objeto de firmar un contrato celebrado por su representante en Europa y un fuerte sociedad estrangera cuyo capital es de quince millones de pesos fuertes.

Por este contrato los señores Almonacid, Fernandez Parchape, dueños de las minas de la Rioja, entregan á dicha empresa su esplotacion, con todas las maquinarias y contrucciones respectivas, por la suma de 6.000,000 de pesos fuertes.

CENTRO LITERARIO

Quinta composicion del programa de la primera Conferencia

FRAY JUAN

A DON FRANCISCO TORRADO

En prueba de simpatía

El claustro está lóbrego y sombrio; la negrez de la noche le ha invadido, y el ténue resplandor de una lamparilla colocada en un estremo de él no alcanza á disipar la lúgubre oscuridad de aquel recinto de la meditacion y de la calma.

Taciturno y meditabundo, á pasos mesurados, y con la frente abatida sobre el pecho, se pasea un esbelto franciscano; la voz misteriosa é incomprensible de aquel silencio sepulcral responde con éco grave á los lamentosos sollozos de aquel hombre envuelto en la capa del monge.

Pasea y medita—medita y se detiene—se detiene y murmura—y en su prolongada murmuracion mi oido le sigue atento, y mi alma recoge ensimismada sus frases llenas de verdad y sentimientos, y en mi cerebro quedan grabadas con el cincel de la penetracion y del recuerdo.

Así dice:

...."¡Ya no es es aplauso adulador del hombre! Ya no su orgullo miserable y desenfrenado! Ya no su amor propio ciego y sin base! Y tambien, vano el átomo de vida que le detiene por un momento en el páramo del mundo!.....

"¡Cuántas veces he hundido la idea de mi cerebro escrutador en los misterios de la vida y de la muerte, y he rehuido desengañado y triste, y sin fé y sin esperanza, de tales pensamientos, grandes como la inmensidad de los desvelos que me causan, pero impotentes como la inútil resistencia del SER contra el NO SER.

"SER! NO SER!!.....Secreto impenetrable como la sombra de este claustro sombrío, como las nebulosas de la noche hórrida, como el seno cavernoso de la sima! Secreto que me desvelas y abrumas, que me me abrumas y ensimismas, que me ensimismas y espantas, al reconocer mi mundana debilidad para escrutarte!

"Oh! Bien lo comprendo! La vida es humo; la idea transitoria y fugaz! Lo dijo el sábio: *Palabras! Palabras! Palabras!*

"Cincuenta años llevo contados de uno en uno, desde el dia en que por vez primera, tal vez asombrado y atónito, miré el vasto panorama que el mundo me ofrecia y en que por la vez primera tambien venia el alma que se ha encarnado en mi materia para hacerla sensible, á rendir su tributo de lágrimas y risas á la befa de la vida, al suplicio de su aliento, al calvario de su suerte!

"Cincuenta años! Que trayecto tan corto! Qué travesia tan larga! Las canas van inundando mi cabeza, y el hastío vá lacerando al corazon adolecido, y el cansancio de la materia va luchando tenaz y desesperadameute contra la gallardia del alma que tienta continuamente huir de entre sus redes de miserias!

"¡Quien pudiera volver de nuevo á aquellos primeros quince abriles de la existencia, y recomenzar con ellos el camino que nos lleva á la cumbre del calvario que es el abismo de la vida!

Quíen pudiera borrar del recuerdo las amarguras de la pena y las desgracias de la desdicha, rememorando tan solo las primicias de los placeres y el encánto de la ventura!

"Imposible! Dice la voz de la naturaleza vibrando sonorosa y convencedora en el fondo del ánimo aflijido! — Imposible! Repite maquinalmente la idea de las convicciones propias en el mudo y espresivo lenguage de su idioma misterioso! — Imposible! Sugiere el latido del corazon apesadumbrado, y el ánimo flaquea, y la idea se estravia, y el sentimiento se aduerme, y la razon se conturba.

¿"La razon?....Amarga sátira con que adornamos la irrision miseranda de la vida! ¿Dónde está la razon? Ella en que cifra, si todo lo que juzgamos, si todo lo que vemos, si todo lo que creemos tanjible y verdadero solo es un sueño del sueño de la existencia?

"¡Fuera de mí la idea que juzgo tenaz y escrutadora, si es en vano que me desespere buscando los misterios de otros misterios que solo al Supremo le es dado comprender!

¿Porqué me desvelo, porqué pienso, porqué me apróximo á mi mismo la hora en que el último aliento salga del pecho que comienza á debilitarse bajo el peso de mis prolongadas vigilias y mis insomnios continuos? Porqué, si la ilusion de la vida á todos nos agrada, y les deleita á todos, con la fascinacion engañadora de sus celajes roseos, yo quiero desecharle de mi, y romper el prisma de los falsos encantos de la existencia, si una vez muerta esa ilusion, si una vez roto ese prisma,—la misma soledad arrobadora de este claustro—que es el sepulcro de la vida que existe, del corazon que late,—de la conciencia que gravita,—del cérebro visionario que sueña constantemente,—me parecerá odiosa, me parecerá que el desierto silencio de sus bóvedas no inspira al corazon el anhelo de la fé que vierte una gota del bálsamo del consuelo en el ánimo afligido que aletarga con soporifera potencia los tristes y abrumadores sueños de la mentida realidad de la existencia?

......"Las doce de la noche!......El misterioso lenguage del regulador del tiempo me anuncia una hora menos de vida en el fingimiento de su existencia, y trae á la memoria el recuerdo de noches mas felices cuando juntos á su lado miraba los azules crespones de la noche que envolvian á la naturaleza toda—crespones saturados de estrellas—gérmenes de dorados destellos, solo comparables en su belleza la dulce irradiacion de sus pupilas.

"Oh! Si! Dulce recuerdo de tiernos coloquios en brazos de la mujer que amaba y que siento amarla aun tanto: venid á mi cerebro pensador y ya gastado, y con el rayo de luz de nuestras divinales antorchas, engendrad en el alma que sufre el sentimiento del perdon para su infamia!

"Poéticas horas de amorosa soledad arrobadora, en las que prometia tantos cúmulos de felicidad dúlcida y suprema; cuanto os ama mi recuerdo solitario como la flor perfumosa de los valles!

"¡Cuántas promesas perdidas! Cuantas esperanzas falaces! Cuántas ilusiones estraviadas en la pendiente resbaladiza y rápida de la existencia!

"¡Envano, envano mi corazon adolorido y acongojado, os recuerda envuelta en el silencioso conjunto de mis congojas desesperantes!

"¡Oh ingrata NAIR! Falsa y fementida amante del alma que no puede odiarte, ni siquiera arrojar tu recuerdo á la huesa del olvido!

"¡Si hubiera podido leer el fondo de tu conciencia negra, hubiera tentado descifrar sus oscuridades con la luz del amor del alma mia! Si yo hubiera podido escrutar á travez de tus palabras falsas y de tus juramentos fementidos, la falsia de tus sentimientos, tal vez en el primer instante, hubiera alcanzado á ser el torcedor de tus innobles ideas; pero alcancé á conocerte muy tarde! Cuando era ya imposible luchar con tus desvios!!

"Yo anhelaba labrar tu dicha. Yo deseaba sembrar el camino de tu vida con la benéfica y próspera semilla de las ilusiones, que hacen germinar las esperanzas alentadoras en los vejámenes de la vida!.... Tú, nacida solamente para obrar lo malo, y en el mal creada, salpicaste mi corazon con la hiel venenosa de tu desden injusto; tú, ángel proscripto y del éter caido solo anhelosa de causar dolores y enjendrar en el alma las angustias, me hiciste el blanco de tus negras iras, y, fingiendo los que no sentias, me mostraste el cielo en mis ensueños para hacerme despertar en los infiernos!!...

".... Léjos, lejos de mi semejantes recuerdos de la vida mundana,—mixto é incomprensible conjunto de aplausos y de burlas, de elogios y de escarnios, de envidia y de egoismo! Soy sacerdote de la fé cristiana y solo debo tender mi vista y fijar la atencion mia en el madero del calvario, que me indica la mision que debo cumplir ahora sobre la tierra, mision de paz, de piedad y de perdon! Mi parduzca capucha no envuelve al Alberto de ayer, que solo alienta envuelto en ella *Fray Juan* el mártir de los desengaños de su existencia! Las ingratitudes, los dolores, los encarnios, la malevolencia.... todo.... todo cuanto pueda evocar la presencia de las aberraciones mundanales, debo relegarlo al olvido; y solo, solo recordar que he prometido solemnemente ante el ara mitigar los males del humano con el dulce consuelo de cariñosos cuidados!......

"Huyamos de este cláustro solitario! Busquemos el sueño, benéfico amigo de las heridas del lacerado y fatigoso cuerpo, y al despertar el dia del letargo que le amarra en el tranquilo techo de la noche, busque tambien mi alma el consórcio de mis hermanos de orfandad y proscripcion, y derramando el secreto de sus congojas en sus corazones amigos, pidales en nombre de mis penas y pesares infinitos, y del juramento que pronunciáran sus almas nobles y templadas al calor de la fé y de la Religion cristiana, un rasgo de piedad para el infeliz hermano que llora sus dolores en silencio".

—

Y cauteloso y sigilosamente penetró á una celda;—pocos momentos despues el sueño cerraba sus pupilas, cansadas de rendir el dulce y triste tributo de las lágrimas al pesar que le afligia—en el seno de sus párpados, dando descanso así á su materia aguijoneada y adormeciendo los sollozos de su alma sensible como el pétalo de nítida azucena,

Cada vez que recuerdo las palabras donde daba forma sencilla y comprensible á sus pensamientos, el alma mia preságia cumulos de desdichas y amarguras para los veni deros dias de mi vida.

¡Quien sabe si, como él, no tendré que sufrir los desencantos mas crueles para mis ilusiones juveniles, y desengañado por completo y comprendiendo el egoismo y la miseria del corazon humano, tendré que encerrarme para siempre en los solitarios y tristes claustros de un convento, á llorar en la soledad silenciosa de su recinto los desdénes y desprecios de un alma que yo adoro tanto y que es el árbitro de mis dichas y mis penas, de mis llantos y mis risas, de mi dolor y ventura!

¡Calme el cielo mis angustias y dé paz al corazon amante, infiltrando tierno y supremo el sentimiento de un amor ilimitado y correspondido en el alma que siente es la mitad del alma mia!...

Edgardo Vivar.

Octubre 31 de 1882.

Permanente

—

Hasta tanto las autoridades correspondientes no cumplan con su deber insertaremos estas líneas:

La "Loteria Argentina", que está prohibida por la Constitucion de la Provincia y la ordenanza municipal de la Capital, es una estafa pública que no comprendemos como la Policia la permite.

La "Loteria de Santa-Fé" prohibida igualmente, se vende en la capital, contrariando leyes y ordenanzas.

Tiene la palabra la Policia.

DIVERSIONES

LA FLORIDA—Teatro Jardin—Compañia de zarzuela, bajo la direccion de los señores Monjardin y Galvan y la orquesta dirigida por el maestro Celestino—Entrada 10 pesos—Hoy Martes 14 de Noviembre, la aplaudida zarzuela en un acto *Bazar de novias*—Parte de concierto: 1° Sinfonia Oberto Conte di San Bonifacio; 2° Id Stanislao; 3° Obertura de la ópera Zampa — Finalizará el espectáculo con la divertida zarzuela en un acto *La soirée de Cachupin*. A las 8 1|2.

TEATRO DE VARIEDADES—Direccion A. Tauban—Hoy Martes 14 de Noviembre—1° Representacion de *Les Bavards*, Mme. Belia jugará los roles de Roland.

BANCOS

Banco de Italia y Rio de la Plata

98—CALLE PIEDAD—98

Capital efectivo......................	$f. 1.500 000
Fondos de reserva y prevision al 31 de Enero de 1882................	» 270,409·41

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:—

ABONA EN MONEDA CORRIENTE

En cuenta corriente y á la vista	3 p.%	anual
A plazo fijo de 30 dias............	4 p.%	id
A plazo fijo de 60 á 90 dias..........	5 p.%	id

ABONA EN ORO

En cuenta corriente y á la vista	1 1|2 p.%	anual
A plazo fijo de 30 dias............	3 p.%	id
A plazo fijo de 60 á 90 dias..........	p.%	id

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en oro y en moneda corriente	9 p % anual
Descuento de letras y pagarés........	Convencional

Se dan giros y cartas de crédito sobre Paraná, Córdoba, San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo y Rio Janeiro.

HORA DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, 11 de Agosto de 1881.

S. Polinini
Gerente

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 40 m|c. y 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran así mas las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interé y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos monedas en oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firma abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá el siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

A depósitos comerciales, m|c. y curso legal.	3 p%
A idem particulares á premio.	5 p%
A idem oro á la vista sin interés.	
A idem á 60 dias.	2 p%
A idem á 90 dias ó mas.	3 p%

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo.	7 p%

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario

Banco Carabassa y Ca.

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal 3 p% anual.
Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal 4 p% anual
Id id id id id de 60 dias en id id 5 p% anual.
Id id id id id de 90 dias en id id 5 p% anual.
Id id en id id id oro sellado 2 p% anual.
Id id id id id de 30 dias en id id 3 p% anual.
Id id id id id de 60 dias en id id 4 p% anual.
Id id id id id de 90 dias en id id 4 p% anual.
Id id á otros plazos convencional.

SE COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal 10 00 anual.
Id en cuenta corriente en oro sellado 10 p% anual.
Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO.

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagaderos en 90 pueblos; y Suiz en 35 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO.

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Abril 1° de 1882

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatró de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2.000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los prestamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente da el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 ojo de interés 2 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó par de, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1° á 15 de Enero—á 15 de Abril—á 15 de Julio y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco— Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el minimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. LAFUENTE
31 perm. Secretario.

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte le Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion, cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otro objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á la vor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en el periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lesca relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán á beneficio del Establecimiento

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual sobre préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAHITTE.
Gerente.
J. A. Bergeire.
347 el perm Secretario

EDICTOS JUDICIALES

Por el presente se cita, llama y emplaza a don Luis Marin, por el término de quince dias para que comparezca ante este Juzgado á satisfacer la cantidad de cinco mil trescientos cincuenta pesos moneda corriente, importe de la demanda ejecutiva entablada por don Cárlos Drew, bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecucion contra el bien ó bienes que preventivamente se embarguen.—Juzgado de Paz de Arrecifes, á ocho de Noviembre de 1882.

n14 30 *P. Landin.*

Por el presente y por el término de quince dias, se cita, llama y emplaza á Don Luis Marin, para que durante él comparezca ante este Juzgado á reconocer la cuenta que por valor de seis mil cuatrocientos treinta y seis pesos m|c presentó don Cárlos Drew; bajo apercibimiento de que si en dicho término no compareciere, se le tendra por reconocida.

Juzgado de Paz de Arrecifes, Noviembre 8 de 1882.

n14 v30 *P. Landin.*

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANDRÉS DE GILES

Por el término de treinta dias, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don Pedro Lorea y doña Brigida Arriaga, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á este juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Giles Noviembre 2 de 1882—*Ignacio Caseo*, Sustituto. n7 d7

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANDRES DE GILES

Por disposicion de este Juzgado en el juicio que sigue el avaluador Don Guillermo Puig contra la testamentaria de D. Bartolomé Molinari por cobro de 2250 ps. m|c. importe de contribucion Directa atrasada se ha de proceder en los portales de este Juzgado el dia Jueves 23 del presente mes de Noviembre á las cinco de la tarde, á la venta en Público remate de un terreno situado en este pueblo de propiedad de la referida sucesion y compuesto de ochenta y seis metros seiscientos milimetrós de frente por igual fondo, lindando el Norte calle en medio con Don Miguel del Marmol al Este con Don Isidro Diaz, al Sud con Don Aurelio del Marmol, y al Oeste cón Don Pedro P. Quevedo.

Por mas datos pueden los interesados ocurrir á este Juzgado.

Giles Noviembre 30 de 1882
Pedro D. Lorea

Por el término de treinta dias se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Manuel Rodriguez, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término ocurran á este Juzgado á deducir sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Giles Noviembre 2 de 1882—*Pedro D. Lorea.* n5 d4

Por mandato del Sr. Juez Letrado en lo Civil de la Capital de la República Argentina Sr. D. Carlos Molina Arrotea se hace saber por quince dias á don Francisco Lorey Albaca testamentaria de doña Maria Imith de Lorey ó sean los herederos de esta, que habiendo el señor don Guillermo H. Moores presidente de la Comicion Directiva del Ferro Carril del Sud, solicita que el Escribano don José E. Gonzalez le espide el testimonio de la escritura de venta de un terreno vendido por aquel y que lo atraviesa la via ferrea en la Estacion Lanus provincia de Buenos Aires otorgado con fecha 15 de Mayo de 1865 ante el Escribano Sr. Beltran, el señor Juez ha proveido lo siguiente: Buenos Aires Octubre 21 1882. Espidase en citacion del Sr. Lorey notificandose al efecto al escribano Gonzales— Molina Arrotea — ante mi — José Agustin Norano — Buenos Aires Noviembre 21 de 1882 —*José Agustin Norano.* m3 18

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Aditardo Heredia, ha dispuesto se cite, llame y emplace á don Juan Angel Rodriguez, para q'en su caracter de heredero de doña Brigida Moyano y en el término de quince dias contados de la publicacion del presente, que se verificará en los diarios "El Demócrata" y "La Libertad" comparezcan ante su juzgado y Secretaria de mi colega don Estanislao Lope—Bolivar 21—á la que se halla adscripto, á estar á derecho y contestar el traslado que se le ha conferido en los autos seguidos por don Apolinario Hernandez y Doña Dorotea Gonzalez sus (Testamentarias) sobre mensura; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Octubre 20 de 1882—*Pedro Bernaet.* 353 n.1v15

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. Don Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama, y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Andrés Torres, don Fernando de la Rosa doña Andrea de la Rosa y don Manuel de la Rosa, comparezcan por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, ya sean como herederos ó acreedores, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 31 de 1882.—*Abel Miranda.* 355 n.3 d.2

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D Carlos Molina Arrotea, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Pablo Pichard, á fin de que en el caracter de herederos ó acreedores y dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria cargo del que suscribe á dedudir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1882.

o29. n20. *M. Casbaal.*

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Aditardo Heredia se cita y emplaza por el término de treinta dias a contar desde la primera publicacion á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Carmen Anta ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria á cargo del señor Gambaadande se encuentra adscripto el que suscribe a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Octubre 20 de 188 —*Ignacio P. Gimenez*, Escribano público. 339 o22 n21

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y comercia del Departamento de la Capital de la provincia Dr. D. Aditardo Heredia se cita y enplaz por el término de treinta dias a contar desde la primera publicacion del presente, a todos lo que se consideren con derecho a os bienes quedados por fallecimiento de Don Meliton Cerda ya sea como herederos ó acred res. para que en dietro término comparescan ante el Juzgado de S. S.. por intermedio de la Secretaria del Dr, Gamboa, á la que se encuentran adscripto el que suscribe a decir sus acciones en forma bajo apernivimiento de lo que hubiera lugar. Buenos Aires, Octubre 3 de 1882.—*Ignacio P. Gimenez*, Esbribano público 3380. 22n21

REMATES

E. Medrano

JUDICIAL

DE UNA

PROPIEDAD

En el mejor barrio de la Capital

CALLE DE SUIPACHA 548

ENTRE PARAGUAY Y CHARCAS

Base de venta: pesos 64,640 m|c.

El Juéves 30 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde, procederé á vender por órden del señor Juez, doctor don Carlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de Crosa, la propiedad situada en la calle Suipacha núm. 548.

Terreno: 8 varas 8 centivaras de frente al Este, por 69 varas 69 centivaras de fondo.

Edificio: 3 piezas grandes, una chica, cocina, letrina etc.

Tasacion: 96,960 ps, m|c. 2|3 partes; base de venta ps. 64 640 m|c.

Los títulos en la oficina de don Angel E. Raggio, donden pueden ser examinados.

Se exigirá el 5 p% de su valor al firmar el boleto como garantía de ser comprador legítimo. 3480 27 n30

M. Bellinghurst é Hijos

IMPORTANTE REMATE

En nuestro escritorio calle SAN MARTIN 90

DE LAS ULTIMAS

9 1|2 leguas

DE CAMPO

De primer órden

EN EL PARTIDO DE JUAREZ

Conocido por

"La Loma Alta"

Y "LA TINTA"

Distante 6 leguas del pueblo del Tandil; Lindando con el ejido de Juarez; divididas en 9 lotes, pertenecientes á la testamentaria de la señora doña Petrona Vazquez de Vela.

Importe total de la primera tasacion pesos 4.804,351 m|c.

Segunda tasacion ó sea un 25 por ciento de rebaja pesos 3.603263 m|c.

Base para la venta 2|3 partes, pesos 2,402,179 m|c.

De órden del señor Juez de Primera Instancia doctor don Cárlos Molina Arrotea.

En los planos litografiados para distribuirse, constan el importe de la retasa y la base para la venta de cada lote.

El Juéves 30 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público, bajo la base de las dos terceras partes sobre el importe de la retasa practicada, ó sea la reduccion de un 25 por ciento sobre la tasacion anterior, mensurados y divididos, segun los planos que se distribuirán.

La venta se efectuará por uno ó mas lotes, al gusto de los compradores.

Lote núm. 12—28,804 170 mts. cuadrados ó sea 1.066,884 legua cuadrada.

Base para la venta ps. 245,383 m|c.

Lote núm. 13—29,142,550 mts. cuadrados ó sea 1.079, 454 id id.

Base para la venta ps. 269,864 m|c.

Lote núm. 15—27,846,548 mts. cuadrados ó sea 1,012,894 id id.

Base para la venta ps. 253,223 m|c.

Lote núm. 16—29,775,428 metros cuadrados ó sea 1.095,450 id id.

Base para la venta ps. 278,863 m|c.

LOTE No 17—29,762,505 metros cuadrados ó sea 1,102,380 id id.

Base para la venta ps. 292,130 m|c.

LOTE No 20—29,793,864 metros cuadrados, ó sea 1,103,541. id id.

Base para la venta ps 292,904 m|c.

LOTE No 21—30.132.330 metros cuadrados ó sea 1.117,930 id id.

Base para la venta ps 296,252 m|c.

LOTE No 22—26,964,642 metros cuadrados ó sea 998,749, legua cuadrada.

Base para la venta ps 264,670 m|c.

LOTE No 23—23,977,376 metros cuadrados, ó sea 862,176, id id.

Base para la venta ps 208,890 m|c.

Estos 9 lotes estan algunos en parte y otros en su totalidad, arrendados pero sin contrato ni compromiso de ninguna clase. Actualmente producen todos, una renta anual de 227000 ps m|c. Se nos asegura que la traza de prolongacion del Ferro-carril del Sud al Tandil, pasa á inmediaciones de ellos.

NOTA—Exigiremos de los compradores la entrega de VEINTE MIL Ps. M|c en garantía sobre el valor de cada lote, antes de firmar el boleto.

Por planos y otros detalles, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90.

345 o26 n30

AVISOS OFICIALES

Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 12 de Diciembre del corriente año se procederá á la venta en remate de acuerdo con la ley 20 de Diciembre de 1878, un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Bahia Blanca compuesto de 131 hectáreas, y 64, centiares.

El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m. siendo la base de venta de 20 pesos la hectarea.

Sus linderos son, el Napozta Chico, Idoyaga, Ilenestrosa y D. Diego Doodeis.

Buenos Aires, Setiembre 12 de 1882.

Ignacio Freire.

NOTA—Por datos y planos pueden ocurrir los interesados por esa oficina.
s15 d12

OTRO

Comisaria de Tierras de la Nueva Capital La Plata

Por disposicion de la Comision nombrada por el Superior Gobierno, para la distribucion de tierra en la Nueva Capital «La Plata»; se hace saber al público que el término para obtener solares, quintas y chacras ha sido prorogado por el P. E. hasta el 15 de Noviembre, para que todos los que quieran acojerse á los beneficios de la ley se presentenantes del vencimiento de ese plazo á solicitar la tierra que deseen edificar.

La Oficina tiene su aciento en el Banco Hipotecario, donde se reune la Comision.

Féliz Sagasta
Gefe de la Oficina La Plata

Buenos Aires Octubre 26 de 1882.
351o 29 n15

Oficina de Tierras Públicas
Ley de 26 de Diciembre de 1878

VENTA EN REMATE DE TERRENOS EN LINCOLN

Se avisa al público que el dia 31 de Enero del año 1883 procederé á la venta en remate en esta Oficina de doce leguas de tierra de propiedad fiscal ubicadas en el Partido de Lincoln, divididas en 32 lotes con la superficie los 24 primeras de 1o24 hectáreas cada uno, y con 10o idem los ocho restantes.

El remate tendrá lugar en esta Oficina á la 1 p. m.

Las condiciones del pago son: décima parte al contado y el resto de uno á ocho años de plazo.

Los linderos son: A. Cambacéres Antonio Lopez. Feliciano Salinas, y Seccion 15.ª

Buenos Aires Noviembre 2 de 1882.

Ignacio Freire

NOTA—Planos y datos ocurrir á la Oficina 356n8 en31

OTRO

Oficina de Tierras Públicas

LEY DE 26 DE DICIEMBRE 1878

Se avisa al público que el dia 5 de Enero de 1883 se procederá á la venta en remate público de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido del Nueve de Julio, compuesto de 1078 hectáreas, 29 areas y 68 metros.

Sus linderos son Florencio Molina, Da. Antonia Romero de Roca, D. Maximo Fernandez y D. Augusto Benjudet.

El remate tendrá luger en esta Oficina á la 1 p. m.

Buenos Aires, Octubre 5 de 1882.

Ignacio Freire.

Por datos y planos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 350 o28 e5.

AVISOS GENERALES

NICANOR SILVA
Q. E. P. D.
Falleció el 25 de Octubre 1882
En Belgrano

Sus hijos Francisco, Lelia y Elina Silva Blanco, sus hermanos, hermanas y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion quieran acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en el funeral rezado que, con tal efecto se celebrará en el Templo del Patriarca San Francisco, el Juéves 16 del corriente á las 11 a. m. favor que será eternamente agradecido.

El duelo se despedirá en la puerta del Templo. n1l 16

NO MAS DOLORES DE MUELAS!
si se hace uso del
ELIXIR DENTÍFRICO
de los
RR. PP. BENEDICTINOS
de la ABADIA de SOULAC (Gironda)
Dom MAGUELONNE, Prior
Dos Medallas de Oro, en la Exposicion de Bruselas, 1880; las Mayores Recompensas.
INVENTADO EN EL AÑO DE 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD
AGENTE GENERAL: SEGUIN, 3, calle Huguerie, Burdeos
Buenos-Ayres: CHAROSF, 51, Belgrano; HAMMER y PELTZER; DEMARCHI; PARODI y C.

ZAPATERIA
DE
LA FLORIDA
140--CERRITO--140

Calzado de todas clases para hombre desde 6 hasta 140 pesos, de charol.

Para señoras desde 60 hasta 140 pesos, de cabritilla y charol.

Para niños y niñas desde 25 hasta 110 pesos, de charol francés y cabritilla.

Se hacen de medida por el mismo precio, en 12 horas.

=Esos botines que lleva Vd. donde los ha comprado, en la calle de la Florida por lo elegante y bonita forma y los habrá pagado 190 ó 200 pesos?

=No señor, los he comprado en la calle de Cerrito número 140 y no me cuestan mas que 120 pesos. No le parece que es un escándalo?

=Es imposible!

=Hombre, donde va Vd. tan apurado?

=Voy á la zapateria de la Florida á comprar unos zapatos de cabritilla y charol que los están vendiendo a 80 pesos.

=Pues yo tambien voy á probar esos zapatos que me ponderan tanto.....Qué quemazon!

=Cómo está Vd. señorita?

=Bien, gracias.

=Qué milagro por estos barrios?

=Y le parece á usted milagro, pues me parece mas estraña esa pregunta de Vd.?

=Por que motivo?

=Porque en la zapateria de la Florida, calle de Cerrito número 140 se están vendiendo botitas de charol y cabritilla por la insignificante suma de cien pesos que en otras se están vendiendo á 180 pesos.
349 o28 perm.

Loteria de la Beneficencia
DEL
URUGUAY
Premio mayor: pfts. 8,000
10 millares 800 suertes
A ps. 12 1/2 mjo. el 5º

Se juega el Mártes 14 de Noviembre á las 7 de la mañana y el estracto viene el Miércoles por la mañana. o31 n7

ESTABLECIMIENTO MEDICO
DE
AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA
Con el concurso cientifico de médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clinicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se consi.era en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galváno-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Eparato del doctor Cayvo, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas, inútil en el mal de Bot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:

Juan Cimone—Juan L. Martin
Felix Ronano (propietario)

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.

Exigir en el rotulo a firma
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

DOCTOR
JUAN LUIS MARTIN
Chacabuco 69

ASISTENCIA ESPECIAL
PARA
LA GARGANTA
HORAS: DE 10 A 12 DEL DIA
Los Sábados consultas gratis

Casa de remate
Y
COMISIONES
Asuntos judiciales
Marcas de fuego
Comisiones y consignaciones en general
DE
EDUARDO ERAUSQUIN y COMPANIA
TANDIL
Calle 9 de Julio esquina General Pintos

Tenemos el honor de poner en conocimiento del comercio y del público en general, que hemos establecido en este pueblo una Agencia General de Remates y Comisiones situada en la calle 9 de Julio esquina general Pintos y que girará bajo la razon social de Eduardo F. Erausquin y Ca.

Con exelentes y bastantes comodidades recibimos en depósitos toda clase de mercaderias y muebles, bien sea para su venta particular ó remate, siendo condicion indispensable que mercaderia de la clase que sea puesta en remate, será sin precio fijo y vendida al mejor postor sin reserva de lote. Adelantamos dinero a la vista de cartas ó documentos debidamente legalizados sobre articulos para vender en remate ó venta particular.

A los señores hacendados que quieran vender en remate animales finos tanto por negocio como para hacer conocer el tipo y refinamiento de sus cabañas, los avisamos que tenemos local aparente para esa clase de ventas.

Nos encargamos tambien de toda venta en remate de campos, casas, haciendas muebles y todo articulo que represente valor, tanto en este pueblo como fuera de él; bajo la mas módica comision, poniendo por nuestra parte el mayor interés en dejar satisfechos á los que nos honren con su confianza.

Tenemos preciosos diseños de marcas de fuego ajustadas á la nueva ley de 17 de Octubre del 81, y que venderemos á un precio módico entregando al comprador el boleto respectivo dentro del término de 10 dias.

Recibimos órdenes en nuestra casa á toda hora del dia.—Tandil, Calle 9 de Julio esquina General Pintos.

Eduardo F. Erausquin y Ca

DR. JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
DEL
Pecho y de la piel
Recibido en Europa y Buenos Aires

CONSULTAS
Por la mañana de 9 á 11
" " tarde " 4 á 6
LOS LUNES: GRATIS
Corrientes 406
(Antes Cuyo 405)

PAPAS FRANCESAS
É
INGLESAS
Especiales para semillas
DEPÓSITO DE SEMILLAS Y PLANTAS
de VICENTE PELUFFO y Ca.
201 — Calle de Alsina — 201
BUENOS AIRES
342 o24 perm

NUEVA CASA
DE
RELOJERIA, JOYERIA Y PLATERIA
DE LA VICTORIA
DE LUCIANO SICARD
133 - VICTORIA - 133

Inmenso surtido de relojes de nikel, plata y oro, cronómetros, cronógrafos, repeticiones, fechadores, contadores simples y marcadores, de las principales fábricas suizas.

Surtido selecto en articulos de joyeria, cadenas de oro y de plata, los últimos modelos y de todas clases, juegos de plata de los mas surtidos, del mejor gusto y de última novedad. Un espléndido surtido de alhajas con brillantes.

Relojes de nikel desde.............................$ 80 á 350
Relojes de plata desde............................ » 160 á 700
Pelojes de oro desde............................... » 350 á 8000

NOTA—La casa recibe directamente de las fábricas y se encarga de hacer ejecutar cualquier obra de arte.
357 n8 perm.

FERRO-CARRIL
DEL
OESTE

El horario para la nueva Estacion «Duggan» situada en el kilómetro 67 del ramal al Pergamino y que se habrirá al servicio público el dia 18 del corriente es el siguiente:

Salidas

Parque	6 15	a.	m.
Lujan *llegada*	8 15	»	»
Lujan *salida*	8 35	»	»
Duggan	11 5	»	»

Regresos

Duggan	2 50	p.	m.
Lugan *llegada*	5 25	»	»
Lujan *salida*	5 45	»	»
Parque	8	»	»

Buenos Aires, Octubre 14 de 1882.
335 o17 n16 *El Gerente.*

AL
CAYGUA GUAZÚ
DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS DEL PARAGUAY
DE
GABRIEL SANFELIÚ
405 — Calle Artes — 405

ESPECIALIDAD

En yerba Paraguaya, al alcance de todos los bolsillos—Dulces, Masacotes de miel, Cidra y Maní—Licores y caña del Paraguay, legítimos, como ser: Licor de Lima, Limon, Naranja Banana, Rosa, Sustancia, Guavinamí CAPII CATI, Azahar y Café, Caña Natural, Sustancia y Guavinamí.

Miel de caña y de Abeja.
Vinos Argentinos y Españoles.
Tabaco y cigarros, Cántaros y Porrones, para agua. Té, varias clases, café de cebada del Brasil y caracolillo, Chocolate del Pais, Español y Menier. Espléndido surtido en tejidos de Ñandutí, como ser: Tohallas, Paños chicos y grandes, Descotes, Pañuelos, cuellos, Puños, etc. etc. etc.

TODO A PRECIOS MODICOS
168 d1 perm.

ESCRIBANIA
NACIONAL Y PROVINCIAL
DE
F. G. Becher y V. C. Ponce
110—CALLE DE BOLIVAR—110

SEMILLA
DE
ALFALFA
Del pais extra purificada
POR MAYOR Y MENOR
DEPÓSITO DE SEMILLAS Y PLANTAS
De VICENTE PELUFFO y Ca.
201 — Calle de Alsina — 201
BUENOS AIRES
343 o24 perm

Costurera

Se necesita una oficiala costurera en la calle de Córdoba 243.

Loteria de la Beneficencia
DE LA
CAPITAL
Premio mayor 20.000 pesos fuertes

La loteria que está en circulacion es compuesta de 10 millares numerados desde el 1,000 al 10,999—El valor del billete es 5 $ ftes ó sean 125 $ pesos mjc. dividido en quintos de 1 peso fuerte, ó 25 $ mjc

Los billetes son litografiados en papel color blanco, tinta verde, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:

NOVIEMBRE 15—1882

PROGRAMA

10000 billetes á 5 $ fuertes	50,000
Deduccion 20 por ciento	10,000
Al público, $ fuertes	40,000
PREMIOS	
1 de 20,000	20,000
2 de 1000	2,000
2 de 500	1,000
5 de 200	1,000
10 de 100	1,000
30 de 50	1 500
150 de 20	3.000
700 de 15	10.500
900 suertes ó 4,500 en quintos $ fts.	40,000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los prémios al portador del billete, todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las 10 de la mañana.

Los estractos se reparten gratis

Se paga ocho por ciento (8 por ciento) de comision á los compradores de mas de 100 pesos fuertes—No se admite devolucion de billetes—Noviembre 15 1882

La Comision Administradora.
perm. 558 n11 15

LOTERIA
DE
La Beneficencia de San Luis
Premio mayor 20,000 pesos fuertes
BILLETE Á 1 PATACON

Se juega en Villa Mercedes el Juéves 16 de Noviembre.

Los estractos llegan el Sábado 18 por la mañana.

Sombrereria Monserrat
DE
ENRIQUE PÉRISSE
174—Buen Orden—174
PLAZA MONSERRAT

Gran surtido de Sombreros para hombres y niños—Gorras, camisas, paraguas, corbatas, botones, perfumeria y mil novedades.
Sombreros y gorras sobre medida

al 127 perm

Acaba de salir à luz
y se halla en venta en la
LIBRERIA EUROPEA
el tomo primero de la notable obra de actualidad:
EL LÍMITE ORIENTAL
DEL TERRITORIO DE MISIONES

Recapitulacion de los documentos á él referentes, desde la Bula de Alejandro II en 1403, hasta el secreto del Gobierno Nacional Argentino en 1882, con el diario íntegro (inédito) de la Demarcacion entre los dominios de España y Portugal, despues del único Tratado subsistente sobre límites, celebrado en 1777 entre ambas coronas, por

DON MELITON GONZALEZ

La obra completa constará de tres tomos y dentro de pocos meses quedarán publicados tambien los tomos segundo y tercero.

Su precio para los susritores en toda la República Argentina, es de **Pesos 120 mjc.** por los tres tomos, pagadero al recibirse el suscritor del tomo primero que ya está á su disposicion. Se prévione á los interesados que, una vez terminada la obra, de la que por ahora solo se imprimirá un limitado número de ejemplares, su precio en venta quedará aumentado a pesos 200 mjc.

Puntos de suscricion, la casa de los abajo firmados y todas las principales librerias de Buenos Aires.

El dia 6 de Noviembre próximo estará publicada y se hallará en venta en todas las librerias, á razon de pesos 40 mjc. el ejemplar, la segunda edicion del libro.

SILBIDOS DE UN VAGO

al que tan favorable acojida han dispensado los aficionados a la lectura amena, hasta el punto de haberse producido el fenómeno escepcional de haberse agotado en pocos dias la primera edicion.

La casa editora:

L. Jacobsen y Ca.
Libreria Europea,
354 n1 30 244 -- FLORIDA -- 242

PRESTAMOS
SOBRE
CONSTRUCCIONES

Desde la fecha queda abierta al servicio público, la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACIONES en el local del Banco Hipotecario.

Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaria ó á la oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes.

Horas de Oficina: de 10 a. m á 4 p. m.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1882.
Luis A. Viglione.
188 m20 pm Ingeniero

DR. CRESPO
MEDICO CIRUJANO
FLORIDA 254

CONSULTAS
Todos los dias, de 12 á 2 de la tarde.

AL BUEN SURTIDO
ANTIGUO LOCAL DE LA POSITIVA
Esquina Cerrito y Paraguay
Gran surtido en articulos de tienda, merceria, calzado y perfumeria.
Todos los articulos se venden
A PRECIOS SUMAMENTE MODICOS

143 -- Calle Peru -- 143

Impresiones en tintas de color

IMPRENTA
DE
EL DEMÓCRATA
DIARIO DE LA MAÑANA
Administracion: Perú 143
BUENOS AIRES

SE HACEN
Impresiones
de todo género
á precios módicos

Se reciben avisos y suscriciones

Los trabajos se hacen con prontitud y perfeccion: Tarjetas, Recibos, Circulares, Memorandum, Talonarios, Carteles de cualquier tamaño, Folletos, Libros, Tésis Cuentas, Mandamientos, Cartas, Etiquetas, Manifiestos, Cartas de pésame, Precios corrientes, etc. etc. etc.

Precios enteramente módicos

143 -- Calle Peru -- 143

CONFITERIA LAMARQUE
SUIPACHA ESQUINA A GENERAL LAVALLE

ARTICULOS DE FANTASIA
De primera calidad

HELADOS A TODAS HORAS
Del dia y de la noche

CARAMELOS DE CHOCOLATE
De crema, limon, etc. etc.

MASAS SIEMPRE FRESCAS
Especialidad en Bombones

Cervezas, Fuentes y Ramilletes
PRONTITUD y ESMERO

Espléndido surtido de licores finos
ELEGANCIA Y BUEN TRATO

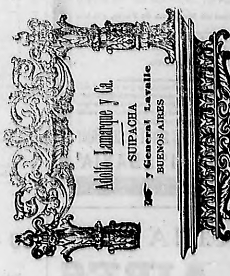

PRECIOS MÓDICOS

PELUQUERIA Y PERFUMERIA
DE
CORNELIO ECHEVARRIA
29-Calle de Victoria-29
BUENOS AIRES

Perfumes de todas clases
Articulos de fantasia
Corbatas, pañuelos, bastones
jt.

E. ALMANZA
y
A. RESTA
Escribanos Públicos

Ofrecen al público sus servicios en toda clase de contratos, civiles y comerciales. escrituras de compra y ventade propiedades hipotecas, arrendamientos; contratos de sociedades, protestas de letras, pagarés, vales, etc.

Se les vé en su oficina en la casa de Justicia, ó en su domicilio calle de Victoria 15 d11 perm.

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las cédulas de la série A, B, C, D, y E, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de mil pesos fuertes

223	707	1592	1578
228	947	1594	1556
229	1004	1650	2377
471	1840	1813	2406
575	1173	1941	2504
706	1339	2079	2530
729	1394	2121	2548
3148	4135	5012	5857
3428	4234	5?70	5972
2853	4680	5106	6033
3980	4819	5546	6109
4062	4874	5652	6142
6306	6406	6596	

Série A de 400 pesos fuertes

59	8225	8958	12502	16217	
182	5141	8968	12504	16279	
182	5146	9009	12831	16333	
232	5207	9019	12858	16358	
432	5246	9194	13126	16395	
597	5367	9210	13168	16421	
619	5537	9437	13187	16735	
976	5751	9546	13211	17098	
1203	5753	9910	13657	16093	
1262	5799	9916	13723	17510	
1359	6013	10252	13753	17660	
1422	6080	10317	14020	17874	
1510	6954	10665	14298	18041	
1523	6957	10868	14531	18214	
1673	7316	10897	14557	18375	
2774	7414	11336	14741	18441	
3084	7416	11366	15185	18469	
3111	7928	11572	16206	18499	
3857	7988	12178	15411	18651	
4113	8057	12223	15569	18929	
4697	8315	12340	15987	18938	
4698	8761	12486	16132	18981	
18983	22027	27684	31042	34731	43220
19008	22133	27845	31327	35417	43416
19016	22271	27781	31383	36016	43542
19155	23154	24793	31536	36703	43825
19134	23177	12795	31548	38051	43839
19282	23379	28277	31571	38205	43965
19455	23767	28324	31676	38393	44045
19471	24833	28398	32026	38425	44077
19633	25507	28488	32075	38644	45152
19665	25721	28417	32121	39140	45199
19837	25868	28570	32135	40162	45281
19921	25955	29011	32198	40193	45815
19939	26405	2 229	32475	40207	—
19970	26517	29232	32659	40372	—
20655	26552	29457	32681	40796	—
21485	26592	30117	32775	41129	—
21500	26728	30200	33150	41680	—
21628	27155	305 1	33262	41905	—
21782	27255	30526	33371	41971	—
21127	27336	30585	33398	42174	—
21886	27477	30591	34127	42412	—
21981	27628	30923	34549	42567	—

Série A de 200 pesos fuertes

106	1774	2649	4963
538	1837	2694	5316
544	1871	2956	6135
887	1979	3115	6184
892	2076	3158	6255
1020	2077	3608	—
1028	2327	4118	—
1550	2607	4650	—

Série A de 100 pesos fuertes

28	1730	3017	4967	6663
385	1757	3380	5209	6845
482	1818	3536	5494	6851
1012	1972	3704	5561	7634
1131	2018	3382	5578	7800
1133	2040	4261	5946	8133
1143	2256	4334	6484	8546
1323	2639	4409	6494	8600
1466	2749	4610	6525	8910
1690	2913	4703	2563	9823
				9055

Série A de 50 pesos fuertes

111	1110	1061	2924	3419	3766
220	1146	1939	3013	3463	3826
302	1527	2197	3070	3374	3895
542	1567	2310	3320	3531	
797	1605	2876	3372	3525	
819	1627	2915	3392	3397	

Série B de 1000 pesos fuertes
528

Série B de 400 pesos fuertes
68 711 735

Série E de 1000 pesos fuertes

57	1154	1479	1537	1669
276	1287	1494	1585	1683

Série E de 400 pesos fuertes

163	268	969	1318	1913
208	916	1166	1671	2019

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 1º del próximo Octubre para recibir el capital é importe de los cupones respectivos; lo mismo los que retengan las Cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

436	2157	4408	5600	6253	6307	6569
899	3520	4660	5674	6286	6435	

Série A de 400 pesos fuertes

1111	11903	17669	30248	36065	43149
1528	12001	18417	30433	36235	43429
2393	14050	18528	30468	37199	43438
3875	14895	13731	31194	38018	42566
4368	14013	19356	31365	38203	41779
1851	15017	21305	31506	38301	41907
5159	15067	23108	31610	38328	44954
5430	15355	23289	32176	39397	44964
6131	15447	23851	32449	39559	45508
6633	16065	23873	32825	40913	
6852	16075	24694	33004	41174	
7190	16230	25059	33006	42318	
8835	16475	25262	33263	42529	
9008	16702	29167	34736	42613	
9801	17099	29588	35777	42823	
11266	17612	30024	35962	43133	

Série A de 200 pesos fuertes

618	878	2409	3074	3304	3595	6167
857	1591	3871	3211	3591	5242	

Serie A de cien pesos fuertes

8	8448 1395	1746	5098	5123	547?	6501	
27	881	1444	2556	5117	5326	6?18	67??
35	1120	1542	4183	5118	5337	6169	6850

Serie A de 50 pesos fuertes

72	607	710	1465	2108	2312	3216
605	633	1157	2031	2221	2447	3287

Série B de cuatrocient s pfs.
238 240 623

Série B de 100 pesos fuertes
10 63 113 174

Série C de 400 pesos fuertes
237 454 1076 541 1177

Buenos Aires, Agosto 28 de 1882.

Série C de cien pesos fuertes
9 31

Série D de 400 pesos fuertes
182

Série E de 400 pesos fuertes
213

Série E de 100 pesos fuertes
52

Série E de 50 pesos fuertes
22 63 170

José M. la Fuente
Secretario.
159 j3 30

NEWLAND HHERMANOS

DENTISTAS AMERICANOS
63—Calle de la Florida—63
ESQUINA PIEDAD ALTOS

DENTISTAS AMERICANOS
63—Calle de la Florida—63
ESQUINA PIEDAD, ALTOS

ELECTRICIDAD

El martillo Eléctrico-Magnético — Ultimo invento Norte Americano Para

ORIFICAR DIENTES

Evitando el fatigoso sistema, empleando EL MARTILLO A MANO. Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente, y dá una solidez oro, irreprochable, y una perfeccion hasta ahora desconocida. Unicamente existe en casa de los señores Newland hermanos, Florida 63. d28

El apetito es salud!

KHYROL

EL MAS SALUDABLE DE

LOS APERITIVOS

Em. SOULIÉ (Destilador) Burdeos

El KHYROL, compuesto de plantas tónicas y aperitivas, fortifica el estómago y reanima el apetito. Se bebe á voluntad; puro ó mezclado con agua.

Unicos Agentes para la República Argentina

J. MANTEGAZZA Y COMPAÑIA

180 - Florida - 180 (Buenos Aires)

337 o21 n20

DIENTES — Luis ERNEST — DIENTES

CIRUJANO DENTISTA

Premiado con el primer Premio en las Exposiciones de Paris y América, y por las Academias de Lóndres y de Italia.

Tiene el honor de avisar al público y su numerosa clientela que ha traido los adelantos mas perfectos en su ramo.

DIENTES Y DENTADURAS ARTIFICIALES

De un sistema completamente nuevo, colocados sin dolor, facilitando la palabra y la masticacion, é imitando de tal modo los dientes naturales que es imposible distinguirlos.

Atendido el progreso que hizo en el ramo de la cirujia DENTARIA; á las nuevas máquinas y nuevos materiales que emplea, le permiten dar los trabajos con mas prontitud y á precios sumamente módicos.

Dichas dentaduras han sido aprobadas por la Facultad de Medicina de Paris, y le han valido los primeros premios en América y Europa.

PALADARES ARTIFICIALES

Para remediar á las perforaciones del velo paladar y facilitar la emision de la palabra.

SE ENDEREZAN LOS DIENTES TORCIDOS

Por un sistema completamente nuevo.

Orificaciones con Oro puro.—Los instrumentos fabricados expresamente por el Dr. LUIS ERNEST para esta delicada operacion, no molestan al paciente y dan el MAS BRILLANTE RESULTADO.

Esmalte transparente para rellenar los dientes careados.—Por medio de esta operacion nueva, se vuelven á su estado normal los dientes por mas ennegrecidos y doloridos que estén.

Consultas todos los dias — TODAS LAS Operaciones sin el menor dolor

6, CHACABUCO 6, ESQ. RIVADAVIA

CIGARRERIA

BUENOS AIRES

DE

ANDRÉS SOFFIA

CALLE FLORIDA ESQUINA CANGALLO

Surtido especial de habanos
Tabacos para todos los gustos
Cigarrillos colorados hechos al gusto del comprador
Habanillos en general

La casa recibe encargos de sus manufacturas, y remite, tanto á domicilios en la Ciudad, como en la Campaña y Provincias.

FLORIDA Y CANGALLO

PELUQUERIA Y PERFUMERIA

DE

RUIZ Y ROCA

Florida núm. 230 Esquina á Corrientes

SUCURSAL: DEFENSA 48, RECOBA VIEJA

SALON PARA CABALLEROS

El mas elegante y espacioso salon de peluqueria en la América, servido por SEIS buenos oficiales, con el mayor esmero y elegancia; se hace uso del cepillo mecánico, sistema Norte-americano, para cepillar la cabeza. Es notorio su esquisito y pronto servicio, así como la especialidad en el corte del cabello.

SALON PARA SEÑORAS

Nuestra muy conocida y acreditada casa cuenta con un saloncito esclusivamente para señoras, para peinar ó lavarse la cabeza, cortar el flequillo y el cabello á las señoritas, la gran moda de hoy; ya tambien para venta de trenzas, añadidos, flequillos, toupés, pelucas, etc. etc.

Tambien se peina á domicilio.

POMADA DE EUCALIPTUS

Unico específico higiénico y seguro para destruir la caspa y conservar el cabello; elaborada segun receta de uno de los mejores y reputados médicos. Este invento sin rival, que tan popular viene haciéndosé, ha merecido con justicia, por cuantos lo han empleado el sobrenombre de SALVADOR.

ARTICULOS DE FANTASIA

Hay siempre un completo surtido de guantes de cabritilla, corbatas, cuellos, bastones, paraguas, peines de carey, boquillas é infinidad de artículos de fantasía y novedad.

PERFUMERIA

La casa recibe directamente de las principales fábricas de Francia é Inglaterra todas las perfumerias y demas artículos, vendemos por mayor y menor á precios sumamente reducidos.

AGUA DE BARCELONA

Para blanquear y hermosear el cútis. Es pecífico maravilloso é higiénico para la confeccion de la belleza, indispensable para el tocador; quita las arrugas de la piel y las pecas de la tez; devuelve al rostro su color sonrosado; suaviza en gran manera la epidermis; hace desaparecer las erupciones herpéticas los granos, barros y manchas, pecas variolosas y demas afecciones cutáneas.—Fabricada en Barcelona por Juan Tomas y Ca.

PELUCAS DE TODAS CLASES

Pelucas para señoras y para hombres, con rayas de tul de cabello, que es la verdadera perfeccion imitando al natural. Toupés, medias pelucas, flequillos, etc. etc. Hay tambien un completo surtido de añadidos, trenzas, rizos, lamparitas y fierros para rizar el flequillo, vigudines y toda clase de artículos para el tocador de señora.

CUADROS EN CABELLOS

Manuel Ruiz, artista en cabello, hace toda clase de cuadros en relieve, como ser ramos de flores, panteones ú otros monumentos, alegorias, etc. etc.

RUIZ y ROCA.

Calle de la Florida número 230 Esquina á Corrientes

SUCURSAL: DEFENSA 48, RECOBA VIEJA

333 o8 perm.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el primero de Octubre de 1882, hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

Distancias Kilométricas	Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	Trenes 1	3	5	7 Mixto	9	11 Domingos y fiestas	13	15	17	19	21
—	—	—	—	—	Parque	5 30	6 15	7 05	9 15	11 30	1 05	3 05	4 25	5 30	7 40	10 —
3	2	1	3	2	Once de Setiembre	5 40	6 30	7 20	9 30	11 40	1 15	3 20	4 35	5 40	7 50 x	10 10
5	3	2	5	3	Almagro	5 45 x		7 25	9 35	11 45	1 20	3 25 x	4 40	5 45	7 55	10 15
6	4	3	6	4	Caballito	5 50		7 30	9 40	11 50	1 25	3 30	4 45	5 50	8 —	10 20
9	5	4	8	5	Flores	5 55		7 35	9 45 x	11 55	1 30	3 35	4 50 x	5 55	8 05	10 25
10	6	5	9	6	Floresta	6 —		7 40	9 55	12 —	1 35 x	3 40	4 55	6 — x	8 10	10 30 x
14	8	6	12	8	Liniers	6 10		7 50	10 10	12 10	1 45	3 50	5 05	6 10	8 20	10 40
18	10	7	15	10	Ramos Mejia	6 15		7 55	10 20 x	12 15	1 50	3 55	5 15	6 15	8 25	10 45
23	14	10	21	14	Moron	6 30		8 10 x	10 35	12 30	2 05	4 10 x	5 30 x	6 30	8 40	11 —
27	16	11	24	16	Ituzaingo	6 45		8 25	10 50			4 25	5 45	6 45	8 55	
33	18	13	27	18	Merlo	6 55	7 20	8 40 x	11 10			4 40	5 55	6 55 x	9 05	
39	22	15	33	22	Moreno	7 05	7 30	8 50	11 20			4 50 x	6 05	7 15	9 15	
55	30	20	45	30	General Rodriguez		7 55					5 20				
69	38	26	57	38	Lujan		8 20 x					5 45 x				
84	49	33	73	49	Olivera		8 45					6 15				
101	56	38	84	56	Mercedes (llegada		9 10					6 40				
					Mercedes (salida		9 20					6 55				
128	72	48	108	72	Suipacha		10 05					7 45				
145	80	54	120	80	Gorostiaga		10 30					8 15				
160	88	59	132	88	Chivilcoy (llegada		10 55					8 40				
					Chivilcoy (salida		11 10									
189	104	70	156	104	Alberti		12 —									
198	108	74	162	108	Larrea		12 15									
211	116	78	174	116	Bragado		12 35									

REGRESOS

ESTACIONES	Trenes 2	4	6	8	10 Mixto	12	14	16	18	20
Bragado									1 30	
Larrea									1 50	
Alberti									2 05	
Chivilcoy, llegada									2 55	
Chivilcoy, salida				5 20					3 10	
Gorostiaga				5 50					3 35	
Suipacha				6 20					4 —	
Mercedes, llegada				7 10					4 45	
Mercedes, salida				7 25					4 55	
Olivera				7 50					5 20	
Lujan				8 20 x					5 45 x	
General Rodriguez				8 50					6 15	
Moreno		7 35	8 25	9 20	12 —		3 35	4 50 x	6 40	9 25
Merlo		7 45	8 40 x	9 35	12 15		3 45	5 05	6 55 x	9 35
Ituzaingo		7 55	8 50	9 50	12 30		3 55	5 15		9 45
Moron	5 —	8 10 x	9 05	10 05	12 50	2 40	4 10 x	5 30 x		10 —
Ramos Mejia	5 15	8 25	9 20	10 20 x	1 05	2 55	4 25	5 45		10 15
Liniers	5 20	8 30	9 30	10 25	1 20	3 —	4 35	5 50		10 20
Floresta	5 30	8 40	9 40	10 35	1 35 x	3 10	4 45	6 — x		10 30 x
Flores	5 35	8 45	9 45 x	10 40	1 45	3 15	4 50 x	6 05		10 35
Caballito	5 40	8 50	9 50	10 45	1 50	3 20	4 55	6 10		10 40
Almagro	5 45 x	8 55	9 55	10 50	1 55	3 25 x	5 —	6 15		10 45
Once de Setiembre	5 50	9 —	10 —	11 —	2 05	3 30	5 05	6 20	7 50 x	10 50
Parque	6 —	9 10	10 10	11 10	2 15	3 40	5 15	6 30	8 —	11 —

Ramal á Lobos

Distancias Kilométricas	Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	SALIDAS Estaciones	Trenes 5	13	REGRESOS Estaciones	Trenes 6	16
—	—	—	—	—	Parque	7 05	3 05	Lobos	5 50	2 15
33	18	13	27	18	Merlo, llegada	8 35	4 35	General Zapiola	6 20	2 45
—	—	—	—	—	Merlo, salida	8 50	4 50 x	General Las Heras	6 55	3 20
37	22	15	33	22	Coronel Suarez	9 05	5 05	General Hornos	7 10	3 35
51	30	20	45	30	Marcos Paz	9 35	5 35	Marcos Paz	7 40	4 05
65	37	25	55	37	General Hornos	10 05	6 05	Coronel Suarez	8 10	4 35
69	38	26	57	38	General Las Heras	10 20	6 20	Merlo, llegada	8 25	4 50 x
86	49	33	73	49	General Zapiola	10 55	6 55	Merlo, salida	8 40	5 05
102	56	38	84	56	Lobos	11 25	7 25	Parque	10 10	6 30

Ramal al Pergamino

Distancias Kilométricas	Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	SALIDAS Estaciones	Tren 3	REGRESOS Estaciones	Tren 18
—	—	—	—	—	Parque	6 15	Pergamino	11 25
69	38	26	57	38	Lujan, llegada	8 15	Anchorena	11 55
—	—	—	—	—	Lujan, salida	8 35	Arrecifes	1 15
85	49	33	73	49	C. Keen	9 10	C. Sarmiento	2 25
105	58	40	86	58	Azcuénaga	9 50	Duggan	2 50
120	66	44	99	66	San Antonio	10 30	San Antonio	3 30
136	76	52	114	76	Duggan	11 5	Azcuénaga	4 10
151	85	58	127	85	G. Sarmiento	11 35	C. Keen	4 50
183	102	70	154	102	Arrecifes	1 — x	Lujan, llegada	5 25
214	120	82	180	120	Anchorena	2 05	Lujan, salida	5 45
231	129	88	194	129	Pergamino	2 35	Parque	8 —

NOTA—Los trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos solamente cuando hubiere pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

OTRA—A los viageros que quisieran ir de las Estaciones en donde no para el tren 3 á cualquiera de las de Rodriguez afuera, ó á las de R á Lobos, se les venderá el boleto correspondiente por el tren 1, pudiendo bajar en cualquier estacion que sea de parada comun con los trenes 1 y 3, para seguir viaje por el 3. Los de las Estaciones de Rodriguez afuera ó R á Lobos en tren 16, podrán bajar en Moreno ó Merlo para continuar viaje en tren 18.

HOTEL DE FAMILIA

86 - CALLE LAFAYETE - 86

PARIS

Este acreditado Hotel dirijido por la señora Scholle ofrece al Argentino que va a Paris grandes ventajas, pues a mas de lo muy confortable y barato es el punto de reunion de todos los Americanos que residen en esa capital.

86 — RUE LAFAYETTE — 86 perm.

GRAN SASTRERIA

DEL

UNIVERSO

26 - Buen Orden - 26

26 — Calle del Buen Orden — 26

26 — Calle del Buen Orden — 26

En esta casa de confianza que ha conquistado su crédito sirviendo á sus favorecedores, con prontitud, baratura y elegancia en la confeccion de trages, ofrece hoy un nuevo surtido de Paños y forros que acaba de recibir. Ocurrir pues,

AUGUSTO MATHIEUX

26 - BUEN ORDEN - 26

157 a18 pm.

Sociedad Nacional

DEL

PANTELÉFONO

GRAN SERVICIO DE

MENSAJES TELEFONICOS

PARA LOS

MUNICIPIOS DE BUENOS AIRES, FLORES Y BELGRANO

Tarifa para mensajes

Se lleva mensajes á domicilio a razon de 5 ojo por cada veinte palabras, ó fraccion (sin contar la direccion) hasta 10 cuadras de distancia de cualquiera de las oficinas de 1ª categoria. Para mayor distancia el recibidor pagara ps. mjo. 5 por cada 5 cuadras ó fraccion que el mensagero tendra que recorrer fuera de las mencionadas 10 cuadras.

La sociedad no se compromete á levar mensajes a distancias pasando de 20 cuadras, y no asume responsabilidad ninguna por equivocaciones, demoras ó falta de entrega.

Oficinas del Panteléfono

Primera categoria—Oficinas habilitadas para servicio de dia y de noche, admision y distribucion de mensages.

CENTRAL—San Martin 16.

- A Plaza 11 de Setiembre, calle Centro-América 33.
- D Plaza Lorea, Zeballos 9.
- B Plaza Constitucion, Brasil 409.
- F Barracas al Norte, 3 Esquinas.
- C Boca, calle General Brown 13.
- H Cinco Esquinas, calle Larga de la Recoleta 51.
- O Centro-América, calle de Santa Fé 747.
- G Flores, Plaza número 6.
- M Belgrano, 25 de Mayo 56.

Segunda categoria—Oficinas habilitadas para servicio de dia solamente y admision de mensages para trasmision a otra oficina. No se distribuyen a domicilio.

- E Muelle de las Catalinas
- T Aduana Nueva
- R Depósito Lanus
- L Bolsa de Comercio
- J Los Corrales

Ojo Abonos!

Para hablar en las oficinas 50 pesos moneda corriente al mes.

Con aparato en casa, 150 pesos moneda corriente al mes.

NOTA—Las personas que no estan abonadas ó que no puedan presentar sus tarjetas de abono, pagarán 5 pesos moneda corriente, para conversacion no interrumpida, por cada cuarto de hora ó fraccion.

Por mas informes, dirijirse a la oficina Central, San Martin, 16 ju23 pm

Trapos Limpios

Se compran en esta imprenta, Perú 143.

ACADEMIA

24 BILLARES

CALLE CANGALLO, AL LADO DEL HOTEL DE ROMA

24 espléndidos billares—Servicio esmerado

Té, Café, Chocolate, Candiales, Fiambres, Licores, Vinos, Cervezas y todo lo apetecible.

Juegos de naipes, ajedréz, dominó, damas etc. etc.

Cangallo, al lado del Hotel de Roma

TIENDA

A LA

CIUDAD DE LONDRES

Hoy la mas vasta y mejor surtida de la República

Recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados por cada paquete de Francia é Inglaterra

Primera casa en Buenos Aires, habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á precio fijo lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

PERU 30, 32, 34, 38 y 40

Entrada unica. Peru 38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

PRIMAVERA 1882

Avisamos á nuestras favorecedoras y al público en general que los surtidos recibidos en prevision de la Estacion actual son los mas completos que se pueden desear.—Como siempre, hemos reunido las novedades las mas recientemente creadas, las mas de moda, y las ofrecemos á nuestras favorecedoras á precios desafiando toda clase de competencia. — A continuacion damos un catálogo muy reducido de algunos de los principales artículos que pondremos en venta:

El Lúnes 2 de Octubre, Mártes 3, Miércoles 4, Juéves 5 y dias siguientes

CONFECCIONES

15,000 vestidos de media estacion y de primavera componen el surtido de la Ciudad de Londres, hay á pesos mjc. 150, 220, 240, 290, 300, 340, 380 hasta 2500 ps.

10,000 costumes ó vestidos de fantasia confeccionados en los géneros los mas modernos y elegantes, con lindisimos adornos y combinaciones, modelos y gustos enteramante nuevos, desde ps. mjc. 150, 180, 220, 250, 280, 300 hasta 1800.

Costumes ó vestidos de gró negro y de colores, única especialidad en Buenos Aires ninguna casa puede dar formas tan elegantes y clases tan buenas como las que ofrecemos á pesos mjc. 900, 1200, 1350, 1500, 1600 hasta 4500.

Costumes ó vestidos de granadina, costumes ó vestidos de clarin blanco, costumes de primavera con lindos adornos y combinaciones; surtido inmenso en cuanto al gusto, novedad y precios.

Costumes ó vestidos hechos para casamiento, hay de clarin blanco de formas y gustos esquisitos, desde ps. mjc 380 hasta 3000. Hay de gró blanco, de surah, raso, damassé ó brocato con lindas combinaciones de raso maravilloso, con guias ó bouquets de azahar, desde pesos 1200 hasta 5000.

Vestidos de casamiento se hacen á medida en 24 horas, aun los mas complicados.

10,000 cortes de vestidos confeccionados en géderos de estacion y de última moda para señoras, señoritas y niñas, cada corte con su molde y figurin; hay para señoras desde 95 pesos hasta 1400: para niñas y señoritas desde 65 pesos hasta 780.

La casa se encarga de la confeccion sobre medida de estos cortes á precios sumamente módicos.

100000 batones para señoras, surtidos en todos tamaños y clases, batones de hilo bordados, batones de hilo lisos y con aplicacion, batones de oxford, batones de percal, batones y robes de chambres de clarin, etc., hay desde pesos mjc. 29, 32, 35, 40, 45, 50, 70 hasta 1200.

20,000 costumes ó vestidos para señoritas y niñas de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 años, componen el surtido de la Ciudad de Londres—hay de lana y de fantasia, de clarin blanco, de gró de seda liso y de fantasia, de piqué, oxford y percal, de todas las formas desde pesos 7 hasta 680—hay gustos exquisitos para regalos, etc., etc—Esta especialidad es única en Buenos Aires.

SEDERIAS

15,000 piezas groes negros y pequines de primera clase á 12, 15, 18, 20, 25 y 30 hasta 150 pesos vara—Todas las sederias de la «Ciudad de Londres» salen de las mejores fábricas francesas y son garantidas al uso.

2,500 piezas géneros de seda labrados colores y negros de mas de 100 disposiciones, todos de moda, á 30, 32, 35, 40, 50, 55, 65 y 70 pesos la vara.

Sederias blancas para casamientos—artículos y ajuares para novias—Unica especialidad en Buenos Aires—Groes blancos, rasos, moiré, surah, satin merveilleux, brocatos blancos damassé broché blancos, gasillas blancas, tules de 8/4, 10/4, 12/4, velos bordados y lisos para novias, coronas de azahar, cera y cabritilla, juegos completos, guias, ramos, ligas con azahares, etc., etc.

Fulares, rasos, pequines, sederias de fantasia y gasillas de todas clases para guarniciones y adornos, etc.

Mantillas españolas legítimas desde 280 pesos hasta 5000. Madrileñas, malagueñas, andaluzas, fichús, chantilly, capelinas y mantitas de encaje, pañuelos chantilly. Este inmenso surtido se encuentra únicamente a la «Ciudad de Londres».

Fichús de encaje con flores, última novedad, moños de fantasia, nœuds haute nouveauté, cuellos de encaje, moñitos desde 2 pesos uno, parures, encajes, ficelles, etc.

Corbatas—surtido nuevo cada ocho dais—1.500,000 (un millon y medio) desde peso mjc. 2 hasta 100—Unica especialidad en Buenos Aires.

Granadinas negras y de colores mas de 160 clases, gustos y precios—hay lisas, rayadas, caladas, rameadas, labradas á cuadros y de fantasia, granadinas ficelle última moda, hay desde pesos 6 hasta 80 vara.

Gorras de moda y sombreros con adornos lindisimos para señoras, señoritas y niñas.—Taller especial para composturas.

GENEROS PARA VESTIDOS

Con la apertura de nuestros nuevos salones y galerias, hemos dado á esta especialidad una éstension considerable, en géneros para vestidos, tanto de medio tiempo como de primavera—Ninguna casa puede competir con el surtido que hemos recibido, sea en gusto, clases ó precios—desafiamos toda competencia—Los tejidos los mas recientemente creados, los mas de moda, lo mismo que los de uso diario, se encuentran en nuestra casa. Mas de 80,000 PIEZAS componen nuestro surtido—hay desde pesos mjc. 1 1/2 la vara hasta 85—25,000 piezas japonesas, tejidos de lana y algodon fantasia á 2 pesos, esta ocasion es única en Buenos Aires—15,000 piezas género de lana y seda y de fantasia, gustos preciosos á 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 pesos vara—25,000 varas mohair fino para vestidos de primavera—Satin coton, rasos de algodon lisos y pintados—10,000 piezas clases riquisimas, dibujos especiales é inéditos, última moda, á 5, 6, 7, 8, 10, 12, 14 y 18 pesos vara—1,000 piezas velo de monja liso y floreado, colores de moda, artículo en voga, desde pesos 15 hasta 35 vara—1,500 piezas granadina de fantasia, calada y á jour, lindisimos gustos, desde 3, 6, 14, 16, 20 hasta 45 vara—Un lote de riquisimos plumetis, géneros seda y lana, alta novedad, desde 6 pesos hasta 70—25,000 varas mejicana ó género satiné, labrado y á jour, á 3 1/2, 4, 5, 6 y 7 ps. vara—Piqué blanco y de colores para vestidos de señoras y niños, lindo surtido—Percales franceses legítimos, dibujos de último moda, colores firmes, clase muy buena, á 9 y 10 ps vara—Jaconás francés legítimo, colores firmes, clase muy buena, á 4, 5 y 6 pesos vara—Oxford de algodon, clase extra, ancho de 75 centímetros, á 2, 3, 4, 5, 6 y 7 pesos vara—Zéfiro y cambrigge de algodon ó tela de Asia, clase fina y suple, á 4, 5 y 6 pesos vara—Y una infinidad de otros tejidos que es imposible enumerar por su mucha estension.

ROPA BLANCA

Ropa blanca para señoras y niñas, bordados, lenceria y artículos de toilette—Cuellos de hilo desde 3, 4 y 5 hasta 15 pesos—Puños de hilo, parures ó camisolines de mas de 100 clases, parures de fantasia desde 20 pesos el juego hasta 100, parures de valenciana desde 50 hasta 500 pesos—Pañuelos de valenciana, corpiños, batas, calzones—Camisas de hilo con y sin valenciana, camisas de algodon todas clases y tamaños, enaguas de clarin, nansouk y percal con y sin cola—Corsées especiales á la «Ciudad de Londres»—Medias francesas—Encajes de todas clases—Velos y velitos de moda—Moños, fichús, corbatas, etc., etc., etc.

ESPECIALIDADES

Especialidad de cortinas bordadas—Especialidad en algodones blancos—Especialidad en género de hilo blanco para uso de familia—Especialidad de cambray, nansouk, muselina blanca, tarlatanas de colores y blancos—Especialidad de corsées y medias francesas—Especialidad de alemanesco de hilo, juegos de servilletas y manteles para mesa—Especialidad de pañuelos y chalones de merino, cachemir y granadina negros—Especialidad de artículos de luto y medio luto—Especialidad de flecos—Encajes y guarniciones de moda—Guantes—Abanicos—Perfumeria—Artículos de fantasia, etc., etc., etc.

NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á PRECIO FIJO.

OTRA—Los tapados ó confecciones, los vestidos hechos para señoras ó señoritas, si hay necesidad de arreglarlos al talle de las personas, lo hacemos sin aumento de precio, cualquiera que sea la clase de objeto comprado.

TIENDA

A LA CIUDAD DE LONDRES

32, 34 - PERU - 36, 38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA